

CRIMINALIDAD FEMENINA. UNA APROXIMACIÓN AL PERFIL DE LA ASESINA EN SERIE

Isabel Garrido López

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es realizar una aproximación del Perfil Criminológico de la asesina en serie, en base a la tipología delictiva propuesta por Kelleher & Kelleher (1998). Para ello, se ha llevado a cabo, un análisis descriptivo a partir de documentación, tanto biográfica como criminal, de una muestra de veintiocho mujeres, que han asesinado a dos o más personas. Se han examinando variables sociodemográficas, psicológicas, del historial de la vida adulta, así como el delictivo, de la escena del crimen, del *modus operandi* y de las características de las víctimas de cada una de las tipologías delictivas. Para la elaboración del perfil, se ha empleado el método inductivo, o lo que es lo mismo, a partir de las características individuales de las asesinas en serie, se ha establecido el Perfil Criminológico de las mujeres en función de su tipología criminal.

PALABRAS CLAVE: criminalidad femenina, asesina en serie, perfil criminológico, tipología delictiva.

ABSTRACT

The object of this paper is to make a female serial killer's criminological profile according to Kelleher & Kelleher's criminal typology. So, it has executed a descriptive analysis from biological and criminal documentation of a twenty-eight women who have killed to two or more people sample. It has examined sociodemographic, psychological, about the adult life and criminal history, about crime scene and *modus operandi* and the victims's features variables of the typology criminal. It has used to the inductive method for the profile's make or it is the same, it starting to the individual features of female serial killer, it has stated the criminological profile of female typological criminal.

KEY WORDS: female criminality, female serial killer, criminal profile, criminal typology.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación del trabajo

La elección del tema escogido para la asignatura Trabajo de Fin de Grado, Criminalidad Femenina, una aproximación al perfil de la asesina en serie, se debe, principalmente, a la escasa información criminológica que hay sobre mujeres implicadas en actos criminales, sobre todo, en asesinatos seriales. Con este estudio descriptivo, se pretende aportar un perfil de las asesinas en serie, teniendo en cuenta otras variables que, normalmente, no han sido incluidas en estudios anteriores.

1.2.- Fundamentación teórica

1.2.1.- Teorías y explicaciones criminológicas, psicológicas y sociales de la criminalidad femenina

La Criminología se ha centrado siempre en dar una explicación a la criminalidad masculina, dejando en la sombra aquella en la que la mujer es autora del delito. Esto puede tener una explicación, en primer lugar, porque la delincuencia cometida por hombres, estadísticamente, es más elevada y representativa, en comparación con la delincuencia femenina y, en segundo lugar, porque las características y el *modus operandi* resulta más atractivo a interés de investigación criminológica cuando el delito es llevado a cabo por un hombre.

Es cierto que la mujer ha sido tradicionalmente una víctima. Sin embargo, también ha cometido delitos a lo largo de la historia. La mayoría de las mujeres homicidas matan a alguien de su entorno, es decir, alguien conocido, ya que en las estadísticas se recoge que dos de cada tres víctimas mortales de la violencia de las mujeres han tenido algún tipo de relación con ellas. También señala que la violencia ejercida por las mujeres es más sutil, calculadora y fría (Alguacil, 2017).

La figura de la mujer asesina, ha sido durante mucho tiempo, ignorada cuando no, olvidada. No obstante, a finales del siglo XIX, debido a los movimientos feministas que surgieron en aquella época, nace la Criminología Feminista, con la finalidad de estudiar la delincuencia femenina. Parte de la hipótesis de que si las mujeres delinquen menos que los hombres, es posible que el género influya de alguna manera, es decir, algo

característico e intrínseco de la mujer que pueda dar una suerte de explicación a la criminalidad femenina (Fuller, 2008, p.10, citado por Alguacil, 2017).

La ciencia criminológica ha tratado de dar siempre explicaciones científicas o pseudocientíficas al problema de la criminalidad. Las primeras teorías que trataron de explicar la delincuencia femenina, fueron las teorías históricas y los estudios de craneometría, defendidas en su mayoría por médicos. Las teorías históricas defendían que la conducta delictiva, estaba influenciada por características biológicas e inmutables de cada uno, y características sociales que dependían, del momento histórico en el que haya nacido la persona. De ahí a que, la delincuencia femenina se explicara por las condiciones sociales de la mujer en cuanto a su estado civil, profesión y por sus condiciones sexuales, necesitando tener a su lado una figura masculina (Alvarado, 2012). Estas teorías también trataron de explicar la menor implicación de las mujeres en la delincuencia con respecto a los hombres, relacionándolo, con el desarrollo moral. Argumentaban que las mujeres eran moralmente superiores que los hombres, siendo esa moralidad impuesta y a la que se veían condicionadas para el desarrollo de su vida, siendo criticadas socialmente, si se salían del prototipo de mujer ideal.

Por otra parte, los estudios de craneometría señalaban que la mujer era un ser inferior junto a los niños, las personas de raza negra y los delincuentes, ya que la parte anterior del cerebro –genu-, es más pequeña que la de los hombres blancos. También afirmaban que, el peso del cerebro entre hombres de raza negra –considerada, en aquel momento, la raza inferior-, y mujeres, era muy similar. Se deducía que, la mujer delincuente era doblemente anormal, primero por ser mujer, y segundo, por el hecho de ser delincuente (Ibíd.).

Más tarde, aparecieron las teorías antropológicas, siguiendo la línea de Cesare Lombroso (1835- 1909), que trató de explicar la delincuencia femenina, analizando la presencia de diferencias antropométricas entre la mujer delincuente y la no delincuente. Lo hizo a través de su obra *La mujer delincuente; la prostituta y la mujer normal* (1899), llegando a la conclusión de que la mujer delincuente no se adapta a lo que él denominaba criminal nato para explicar la delincuencia masculina, señalando que la persona que tuviera cuatro o más rasgos de degeneración fisiológica, era considerada delincuente. Solo una parte de las mujeres se adaptaba al perfil de criminal nato, siendo la mayoría prostitutas (Ibíd.).

En *The female offender* (1903-1920), Lombroso y Ferrero postulaban que la criminalidad femenina es algo innato de aquellas mujeres que no habían evolucionado apropiadamente hacia mujeres femeninas, delicadas y con moral (López, 2013).

Así mismo, Lombroso explicó la baja tasa de criminalidad femenina aludiendo que las mujeres habían evolucionado menos que los hombres y por ello, estaban incapacitadas para cometer delitos. Según las teorías lombrosianas, la mujer delincuente se caracterizaba por su inmovilidad fisiológica y su pasividad psicológica, siendo personas amorales, frías y calculadoras (Alvarado, 2012).

Lombroso desarrolló seis tipos delictivos que suelen manifestarse en mujeres:

- 1.-Criminal nato → presenta un gran número de estigmas degenerativos cuyas características pueden ir de la tendencia al tipo masculino, inclinación exagerada de venganza, crueldad, religiosidad excesiva, avaricia, hasta un erotismo excesivo y placer por la vida.
- 2.-Criminal ocasional → presenta pocos o ningún estigma degenerativo. Cometan delitos por no tener la existencia de una figura que actúe como control, aunque la mayoría de las mujeres que se ubican dentro de este grupo, delinquen por sugerencia del hombre.
- 3.-Criminal histérico → presenta características esquizofrénicas, cambios de humor, conductas destructivas, etc. muy relacionado con los crímenes pasionales. Son mujeres egoístas, irracionales, vengativas, inestables, con alucinaciones sugestivas, etc.
- 4.-Criminal lunático → aquella mujer irracional que no es consciente de sus propios actos.
- 5.-Criminal epiléptico → No supone que toda mujer con esta patología sea una delincuente.
- 6.-Criminal pasional → no presenta características degenerativas ni fisionómicas. Son mujeres jóvenes, caracterizadas por su mayor virilidad, mandíbula grande, celosas y egoístas.

Esta tipología estaba orientada a mantener el dominio patriarcal sobre las mujeres, de manera que toda mujer que saliera del ideal de mujer sumisa y pasiva, era circunscrita en alguna categoría que Lombroso, había establecido para mujeres delincuentes. Resultaba muy fácil ser incluida en alguna de ellas, pues bastaba que la mujer naciera con unos niveles de testosterona que le produjeran más vello, que fuese más alta de lo normal, ser pobre, celosa, joven, o defender sus ideales para que fuese encuadrada como criminal (Alguacil, 2017).

Por tanto, si para Lombroso, los delincuentes presentaban anormalidades y cierta peligrosidad, unido a un componente de degeneración y atavismo, las mujeres eran especialmente degeneradas por traspasar las normas legales y, además, las normas sociales, que se les atribuía por ser mujeres y, por ello, también eran consideradas, doblemente peligrosas. Las mujeres que delinquían tenían características de criminalidad masculina junto con las peores características femeninas como el rencor, el engaño o la astucia (Almeda, 2003, p. 25, citado en Alguacil, 2017).

Dentro de la corriente del psicoanálisis, Freud postulaba que las mujeres concebían unos intereses sociales inferiores a los varones. Se sentían inferiores y celosas, envidiando al varón, porque su lugar estaba ligado al ámbito doméstico y su función era la maternidad (Gil, 1997). En base a lo anterior, la teoría freudiana argumentaba que algunas mujeres, en base a esa inferioridad simbólica de poder, se revelaban para reivindicar una igualdad, explicando así, la criminalidad femenina.

Otro autor importante fue Otto Pollak, quién expuso las razones psicológicas por las cuales las mujeres son doblemente mentirosas. Argumentaba que los hombres no pueden esconder sus errores o emociones sexuales ya que, para mantener una relación sexual, necesitan una erección. El autor acusa a las mujeres de mentirosas innatas, alegando que cuando esa naturaleza femenina se combina con oportunidades domésticas, como criadas, sirvientas, niñeras, enfermeras, maestras o amas de casa, esa misma naturaleza permite que delincan sin que sean detectadas y pasando desapercibidas (López, 2013).

Estas teorías histórico-criminológicas mencionadas de carácter pseudocientífico, sirvieron para explicar la delincuencia en general y la delincuencia femenina en particular, durante mucho tiempo en el siglo XIX y XX.

A mediados del siglo XX, surgieron las teorías sociales que trataron de explicar la criminalidad femenina desde un enfoque multidisciplinar. Se llevaron a cabo investigaciones en familias y hogares desunidos, concluyendo que una familia desestructurada supone un factor predisponente en la delincuencia femenina, ya que las mujeres cometen delitos por factores emocionales y afectivos. (Alvarado, 2012). Lo anterior fue muy criticado, ya que el hecho de pertenecer a una familia desestructurada no es la única razón para impulsarte a cometer delitos, sino que intervienen otros factores que se combinan -educación, nivel socioeconómico, situación laboral, redes sociales.

A pesar del fracaso en el intento de explicar la criminalidad femenina de las teorías antes explicadas, en 1983 nace la Teoría del Control Social. Durkheim, trata de explicar la criminalidad en relación con la implicación del Estado, de manera que, una persona no delinque por el control social que se ejerce sobre ella. Se parte de dos tipos de controles sociales. El control social formal constituido por las instituciones formales del Estado, y el control social informal compuesto por la familia, amigos, compañeros de trabajo, vecinos, etc. (Durkheim, 1893, pp. 167, citado en Alguacil, 2017). Se concluye que, la baja tasa de mujeres delincuentes es producto del control social informal que se ejerce sobre el sexo femenino a través del proceso de socialización, estableciendo a la mujer como ser sumiso, débil y alejado del ámbito público, absteniéndose de toda conducta criminal.

Cabe mencionar que las anteriores teorías criminológicas no han utilizado el método empírico para corroborar las hipótesis que defendían. Son explicaciones pseudocientíficas que tienen base histórica, pero alejadas del conocimiento científico en su naturaleza.

No obstante, con el desarrollo de la Criminología Feminista, a principios de los años 70 surge la *Tesis de la Liberación*, que planteaba cuestiones como preguntarse el porqué de la tasa de delincuencia masculina superior a la femenina, refiriéndose a si se trataba de diferencias esenciales o podrían verse modificadas por el cambio de las circunstancias sociales (Durán, 2005).

Las teorías que versan sobre las diferencias entre la delincuencia masculina y femenina postulan que hasta el momento, ambos géneros han venido desempeñando roles diferentes a nivel social, viéndose las mujeres trasladadas a un segundo plano. A medida que las mujeres vayan estando menos subordinadas en nuestra sociedad patriarcal y asuman

papeles, que hasta día de hoy, han sido asumidos por el género masculino, las tasas de delincuencia se irán equiparando entre ambos sexos (Ibíd.).

Durante esos años, aparecen dos obras importantes “*Sister in Crime*” de Adler (1975) y “*Woman and Crime*” de Simon (1975). En la primera se hacía alusión a la escasa restricción que tienen las mujeres, y más oportunidades en el ámbito laboral que las otorgaba para ser más violentas, codiciosas y propensas a la criminalidad como los hombres. En la segunda, se señalaba el aumento de los delitos contra la propiedad llevados a cabo por mujeres, en referencia a las mayores oportunidades que tenían en el trabajo, pero no en los delitos violentos (Ibíd.).

Por el contrario, autores como Steffensmeis (1980) argumenta que las mujeres cometerán más delitos, pero aún así, la diferencia respecto a los hombres seguirá siendo bastante. Esto lo llevó a preguntarse: si el incremento de las oportunidades en el mercado no explica el incremento de la delincuencia femenina ¿qué lo hace? “Steffensmeir responde a esta pregunta a partir de dos argumentos:

1) hoy en día hay una gran oportunidad para que las mujeres delinca en comparación con los tiempos pasados, en delitos de poco dinero y fraude. Con el mercado actual se adviene una gran oportunidad para la mujer, que a cambio concede nuevas oportunidades para crímenes antiguos: robar en tiendas, cheques falsos y fraude de tarjetas. Estas oportunidades nuevas se asocian también a un aumento de la seguridad y el arresto, que aumenta la cifra de delitos de mujeres.

2) Las fuerzas de justicia y de seguridad hacia las mujeres están cambiando su actitud, y ahora están más dispuestos a arrestar y sentenciar a mujeres” (Durán, 2005, p. 7).

1.2.2.- Concepto de asesino en serie, en masa y frenético

Es importante señalar el concepto de asesino en serie diferenciándolo de asesino en masa y frenético.

El asesino en serie (AS) es aquel que mata a dos o más personas con un período de enfriamiento emocional entre un crimen y otro, es decir, en diferentes momentos temporales de manera que los hechos se consideran independientes (Garrido, 2012). El período de enfriamiento se entiende por aquel espacio de tiempo en el que el asesino no mata, aunque no quiera decir que no esté entre sus planes seguir haciéndolo. En cuanto a

la duración del enfriamiento, hay discrepancias entre los autores, unos señalan un periodo de 30 días entre un crimen y otro, mientras que otros hablan de 24 horas (Jiménez, 2014).

El asesino en masa (AM) es aquel que mata a cuatro o más víctimas en un mismo momento temporal y lugar. No hay periodo de enfriamiento entre crímenes, porque se cometen de forma sucesiva o con un espacio de tiempo irrelevante. El lugar del crimen no tiene que ser el mismo para todas las víctimas, pudiendo haber un desplazamiento mínimo, sin alejarse del lugar donde empieza a asesinar.

El asesino frenético (AF) mata a dos o más personas en periodos de tiempo consecutivos y en dos o más lugares, por lo que el tiempo entre un crimen y otro se corresponde con el tiempo que tarda en encontrar a una nueva víctima, y no a un periodo de enfriamiento (Jiménez, 2014).

1.2.3.- Asesinas en serie y tipologías delictivas

Se ha profundizado muy poco sobre las asesinas en serie, ya que el interés criminológico ha optado, tradicionalmente, por preocuparse más en investigar todo lo relacionado con asesinos en serie masculinos, desde traumas infantiles, rasgos psicopatológicos, abuso de sustancias, motivación del crimen, firmas, rituales, sadismo, etc., habiendo varias tipologías para clasificar a los asesinos en serie debido a la infinidad de estudios sobre ello.

Una de las tipologías más utilizadas para clasificar a los asesinos en serie, es la propuesta por Ressler, Burgess y Couglass, que diferencian entre asesinos organizados y desorganizados, atendiendo a la planificación del crimen, el *modus operandi*, habilidades sociales, comunicación con la víctima, ocultación del cadáver, etc. Sin embargo, en el libro de Michael y C. Kelleher, *Murder Most Rare* (1998), los autores señalan que la tipología de organizado – desorganizado propuesta para asesinos en serie, no es adecuada para asesinas en serie y sugieren una tipología diferente. Esta tipología parte si la mujer actúa sola o, si por el contrario, actúa acompañada (López, 2013).

Las asesinas en serie que actúan solas, son a menudo maduras, cuidadosas, deliberadas, adaptadas socialmente y muy organizadas. Suelen atacar a sus víctimas en casa o en su lugar de trabajo. Tienden a provocar la muerte por envenenamiento, inyección letal o sofocación. Mientras que, las mujeres que actúan en compañía o en grupo, generalmente lo hacen con su pareja o amante; tienden a ser más jóvenes, agresivas, a veces

desorganizadas y poco capaces de tener un plan cuidadoso (Milena, S. y Guerrero, A., 2010). Normalmente, atacan a sus víctimas en diversas localizaciones, utilizando armas de fuego, blancas o de tortura (cables eléctricos).

En base a lo anterior, los autores construyeron una categorización de la asesina en serie, diferente a las tipologías delictivas masculinas, resumiéndose en nueve puntos:

1. Asesinas por venganza: se suelen incluir las mujeres que asesinas por odio o celos.
2. Asesinas en equipo o grupo: asesinan o actúan como cómplice de asesinato con otra persona o personas, generalmente, parejas o amantes.
3. Predadoras sexuales: asesinan en actos sexuales.
4. Homicidio inexplicado: asesinas que actúan sin un motivo aparente o no está claro.
5. Problemas de locura: asesinan en aparente aleatoriedad y después son condenadas en centros psiquiátricos por enfermedad mental, demencia o presencia de un trastorno mental.
6. Viuda negra: asesinan a maridos, compañeros, amantes u otro miembro de la familia (hijos).
7. Ganancia o crimen: asesinan por un móvil económico o en el curso de otro crimen o delito, como por ejemplo, robar a la víctima y después asesinarla para ocultar su identidad.
8. Ángel de la muerte: asesinan a personas que están bajo su cuidado de alguna manera o que reciben de su atención médica. Generalmente, son enfermeras o cuidadoras de personas mayores o con discapacidad.
9. Crímenes sin resolver: asesinatos que no son resueltos y que pueden ser atribuidos a una mujer.

Las mujeres cometen el 15% de todos los crímenes violentos y un 28% del total de los crímenes. Las asesinas seriales representan el 11% del total de asesinos en serie y suelen ser menos agresivas o violentas que los varones, sin embargo, la forma que emplean para matar a sus víctimas, las ha llevado a ser consideradas más peligrosas (Abeijón, 2005). Kelleher & Kelleher afirman que las asesinas en serie son más exitosas, cuidadosas, precisas, metódicas y tranquilas cuando cometen sus crímenes (López, 2013).

1.2.4.- Concepto de Perfil Criminológico

Hay diferentes terminologías para referirnos al concepto de perfil criminológico: *Perfil Criminal*, *Perfil del Delincuente*, *Perfil del Agresor*, en función del modelo de referencia y el lugar donde surgen. Por lo general, las investigaciones hacen referencia al Perfil Criminológico desde el modelo europeo occidental y criminal profiling desde el modelo angloamericano (Alcaraz, 2010, citado en Torres, 2016).

En EEUU, el término *Criminal Profiling* –Perfil Criminal- surge en 1978 por el FBI, para designar una técnica que describa el comportamiento criminal y las principales características del mismo como referencia internacional (Ressler y Sachtman, 2010).

La Real Academia Española define perfil como “*conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a algo o a alguien*”.

En un sentido más amplio, Garrido y López (2006) definen el Perfil Criminológico como “*...una estimación acerca de las características biográficas y del estilo de vida del responsable de una serie de crímenes (generalmente homicidios y/o violaciones) que todavía no se han identificado. También incluye una predicción acerca de donde vive o tiene su base desde la que se desplaza para cometer los delitos, y cuáles son las áreas probables en las que puede volver a actuar... pensado para ayudar a la policía... generalmente disminuyendo las vías a proseguir en el rastro del crimen y focalizando la acción policial en determinadas áreas o tipos de personas*” (p. 27).

Por otro lado, Ovejero (2009) propone el siguiente término de Perfil Criminal, “*... es una técnica que, basada en aspectos psicosociales del comportamiento humano, establece, a partir de la escena del crimen, las características sociales y psicológicas de la víctima y los hallazgos forenses, la motivación del autor, a partir de la cual se elaboraran los fundamentos estadísticos que permiten estructurar grupos relativamente homogéneos de sujetos que cometen actividades criminales, con la finalidad última de ayudar a la investigación o bien facilitar pruebas inculpatórias en un proceso judicial*” (p. 242).

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores de Perfil, existen tres maneras de elaborarlo: Perfiles de Agresores conocidos, Perfil Psicológico o método inductivo; Perfiles de Agresores conocidos, Perfil Psicológico o método deductivo; y por último, el Perfil Geográfico (Milena y Guerrero, 2010).

En el presente trabajo se ha empleado el método inductivo a partir de la información criminal de asesinas en serie que se ha revisado, elaborando un perfil individual de cada

una de las mujeres para establecer el perfil general de cada tipología delictiva. Es decir, se parte de lo particular de cada asesina en serie, a lo general.

2.-MÉTODO Y MATERIALES

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivos generales

Analizar una muestra de asesinas en serie para elaborar un Perfil Criminológico individual de cada una de ellas, así como la elaboración de un Perfil Criminológico general de cada tipología delictiva, en función de las variables seleccionadas con la finalidad de examinar si existe alguna relación entre ellas.

2.1.2 Objetivos específicos

2.1.2.1 Analizar la relación entre la complejidad de la asesina en serie con su tipología delictiva

2.1.2.2 Determinar la edad de inicio y cese de las asesinas en serie según su tipología delictiva

2.1.2.3 Establecer el estado civil de la asesina en serie según a partir de su tipología delictiva

2.1.2.4 Estipular el coeficiente intelectual de la asesina en serie en función de su tipología delictiva

2.1.2.5 Identificar la posible relación entre los rasgos de la personalidad (tipo A, B o C) y la tipología delictiva

2.1.2.6 Establecer la posible relación entre el consumo de sustancias tóxicas con la tipología delictiva

2.1.2.7 Analizar el número de crímenes de las asesinas en serie según la tipología delictiva

2.1.2.8 Determinar la presencia de evidencias físicas y las conductas de simulación en la escena del crimen en función de la tipología delictiva

2.1.2.9 Establecer el tiempo mínimo y máximo entre los crímenes de las asesinas en serie a partir de su tipología delictiva

2.1.2.10 Indagar sobre el uso de sustancias en base a cada tipología delictiva

2.1.2.11 Examinar el empleo de armas o utensilios por tipología delictiva

2.1.2.12 Establecer la causa de la muerte según la tipología delictiva

2.1.2.13 Conocer el número de víctimas por tipología delictiva

2.1.2.14 Analizar el sexo de las víctimas según tipología delictiva

2.1.2.15 Establecer la edad de las víctimas en función de la tipología delictiva

2.1.2.16 Determinar la relación con las víctimas en base a la tipología delictiva

En el presente trabajo, se ha llevado a cabo un estudio descriptivo de veintiocho asesinas en serie seleccionadas de forma aleatoria. La información recogida se ha obtenido a través de una revisión documental de distintas fuentes relacionadas con el carácter biográfico, demográfico y criminal de las mujeres analizadas.

Una vez obtenida la información de las asesinas en serie y categorizadas dentro de su tipología delictiva, se ha establecido el Perfil Criminológico individual de cada mujer estudiada. Posteriormente, se han elaborado figuras gráficas para representar cada variable analizada junto con la tipología delictiva al fin de elaborar un Perfil Criminológico. Destacar que los datos representativos están en base al total de mujeres asesinas de la tipología delictiva, no del total de la muestra objeto de estudio que son veintinueve.

Para la elaboración del perfil, tanto individual como general, de las asesinas en serie, se ha utilizado la ficha de variables que emplea la Unidad de Análisis de la Conducta Criminal de la Universidad de Salamanca para asesinos en serie.

Las variables que han sido elegidas, para ser analizadas y estudiadas de cada mujer asesina, han sido las siguientes: como variables sociodemográficas y físicas, se ha realizado un análisis de la complexión física (delgada, fuerte u obesa), a través de información bibliográfica o mediante reseñas fotográficas de las mismas; a su vez, el

estado civil (soltera, casada, separada/divorciada o viuda), así como el inicio y cese de los asesinatos, establecido por intervalos de edad entre 15- 25 años, 26- 35 años, 36- 45 años, 46- 55 años y 55- 65 años, con la finalidad de establecer alguna relación con la tipología delictiva

Como variables psicológicas, se ha tratado de indagar en el coeficiente intelectual (bajo – medio – alto) que presentan, en función, de la información obtenida de su *modus operandi*, o información psicológica encontrada; así como la presencia de rasgos de la personalidad tipo A (esquizoide, esquizotípico o paranoide), tipo B (antisocial, límite, histriónico o narcisista), o tipo C (evitativo, dependiente u obsesivo-compulsivo), en base a las conductas y comportamientos de las mujeres asesinas.

En cuanto a información de la historia de la vida adulta, se ha indagado la presencia de conductas disfuncionales (litigios, actos temerarios, problemas o inestabilidad laboral u otros actos agresivos), además de la presencia de abuso de sustancias en las mujeres asesinas, ya sea psicofármacos, alcohol, cocaína, alucinógenos, heroína u otros opiáceos, cannabis u otros derivados. Del mismo modo, se ha examinado si han existido episodios previos de violencia: contra el patrimonio, agresión física, agresión sexual u otros, realizados por las asesinas seriales.

Dentro de la escena del crimen, se ha profundizado sobre el número de crímenes, que no tiene por qué ser el mismo que el número de víctimas, ya que en un mismo crimen puede que haya una, dos o más víctimas; así como si se encontraron evidencias físicas en el mismo (indicios biológicos, indicios lofoscópicos, indicios balísticos, indicios de fibras, u otros).

En el estudio del *modus operandi* de la asesina en serie, se ha tenido en cuenta, el periodo mínimo y máximo entre crímenes, establecido por intervalos de tiempo entre 1- 60 minutos, 1-24 horas, 1-7 días, 1-4 semanas, 1-12 meses o > 1 año. Además, se ha valorado el empleo de sustancias con las víctimas, el uso de armas o utensilios, especificando si son armas de oportunidad o armas que porta la asesina; la forma de causar la muerte: por contusión, estrangulación, con arma blanca, intoxicación, con arma de fuego u otra; así como si ha habido o no, conductas de simulación en la escena del crimen, en relación con la tipología delictiva.

Por último, en la víctimología, se ha analizado el número de víctimas total, al igual que el sexo (hombre o mujer), y la edad de las mismas (niños, adolescentes, adultos y ancianos). También se ha determinado la relación entre víctima y asesina entre familiar cercano, familiar lejano, relación sentimental, relación de amistad, conocidas, ninguna relación u otras en base a la tipología delictiva.

De forma más resumida y clara, en la Tabla 1, aparecen las variables elegidas, para el análisis y elaboración del Perfil Criminológico de las asesinas en serie:

VARIABLES OBJETO DE ESTUDIO	
Variables sociodemográficas y físicas	<ul style="list-style-type: none"> -Complejión física -Edad de inicio de los asesinatos -Edad momento cese de los asesinatos -Estado civil
Variables psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> -Coeficiente intelectual -Rasgos de personalidad
Historial edad adulta	<ul style="list-style-type: none"> -Conductas disfuncionales -Abuso de sustancias
Historial delictivo y de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> -Episodios previos de violencia
Escena	<ul style="list-style-type: none"> -Número de crímenes -Presencia de evidencias físicas en las escenas
<i>Modus operandi</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Período mínimo entre crímenes

	<ul style="list-style-type: none"> -Período máximo entre crímenes -Uso de sustancias con las víctimas -Clase de armas y utensilios empleados -Formas de causar la muerte -Conductas de simulación
Victimología	<ul style="list-style-type: none"> -Número de víctimas total -Sexo -Sexo -Edad -Relación con las víctimas

Tabla 1. Variables seleccionadas para realizar el Perfil Criminológico.

En cuanto a la elección de las mujeres, se ha llevado a cabo de la forma más aleatoria posible, para lograr los objetivos del presente trabajo. En la Tabla 2, aparece el nombre de cada una de las asesinas en serie junto con su tipología delictiva.

NOMBRE	TIPOLOGÍA DELICTIVA
1. María del Pilar Pérez López	VENGANZA
2. Karla Homolka 3. Elena Lobancheva	ASESINAS EN EQUIPO O GRUPO
4. Rosemary Pauline West 5. Aileen Wournos	PREDADORAS SEXUALES
6. Joanna Dennehy	HOMICIDIO INEXPLICADO
7. María Jesús Jiménez Jiménez	

8. Isabel Padilla 9. Claudia Mijangos Arzac	PROBLEMAS DE LOCURA
10. Encarnación Jiménez 11. Juana Barraza 12. Dana Sue Gray 13. Mary Ann Cotton 14. Remedios Sánchez 15. Yiya Murano 16. Yadira Narváez 17. María Concepción Ladino 18. Dorothea Puente 19. Enriqueta Martí 20. Leonarda Cianciulli	ASESINAS POR GANANCIA O LUCRO
21. Betty Neumar 22. Marie Besnard 23. Margarita Sánchez 24. Antonia Lorenza Giampietro 25. Judias Anna Buenoano	VIUDAS NEGRAS
26. Beverly Allitt 27. Daniela Poggiali 28. Genene Jones	ÁNGELES DE LA MUERTE

Tabla 2. Nombre y tipologías de las asesinas en serie

3. RESULTADOS

Para establecer un Perfil Criminológico de la asesina en serie según su tipología delictiva, han sido seleccionadas distintas variables para ser analizadas y conseguir el objetivo del presente trabajo. A continuación, se procede a la descripción de los resultados obtenidos.

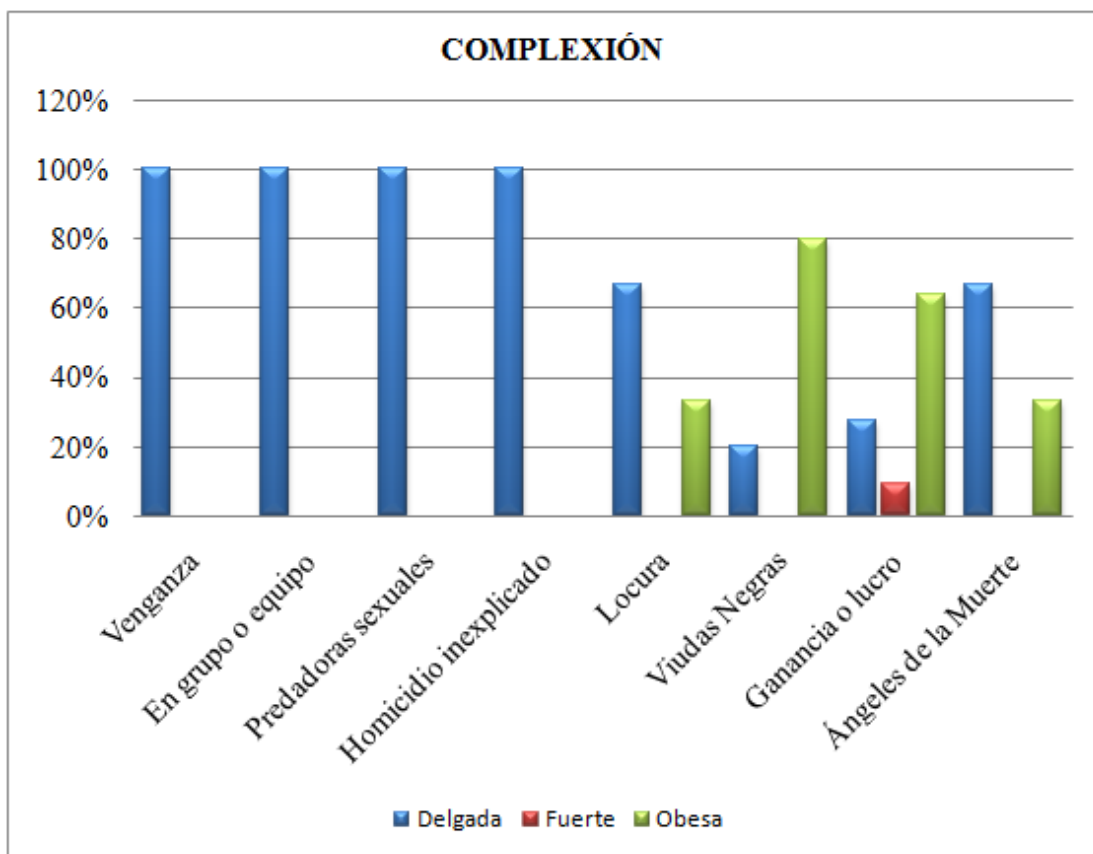


Figura 1. Compleción de las asesinas en serie según su tipología delictiva

En relación con la compleción física de las mujeres asesinas, se observa en la Figura 1, una tendencia a la delgadez en la mayoría de las tipologías delictivas, exceptuando en aquellas que matan por ganancia o lucro y las definidas como viudas negras más tendentes a la obesidad.

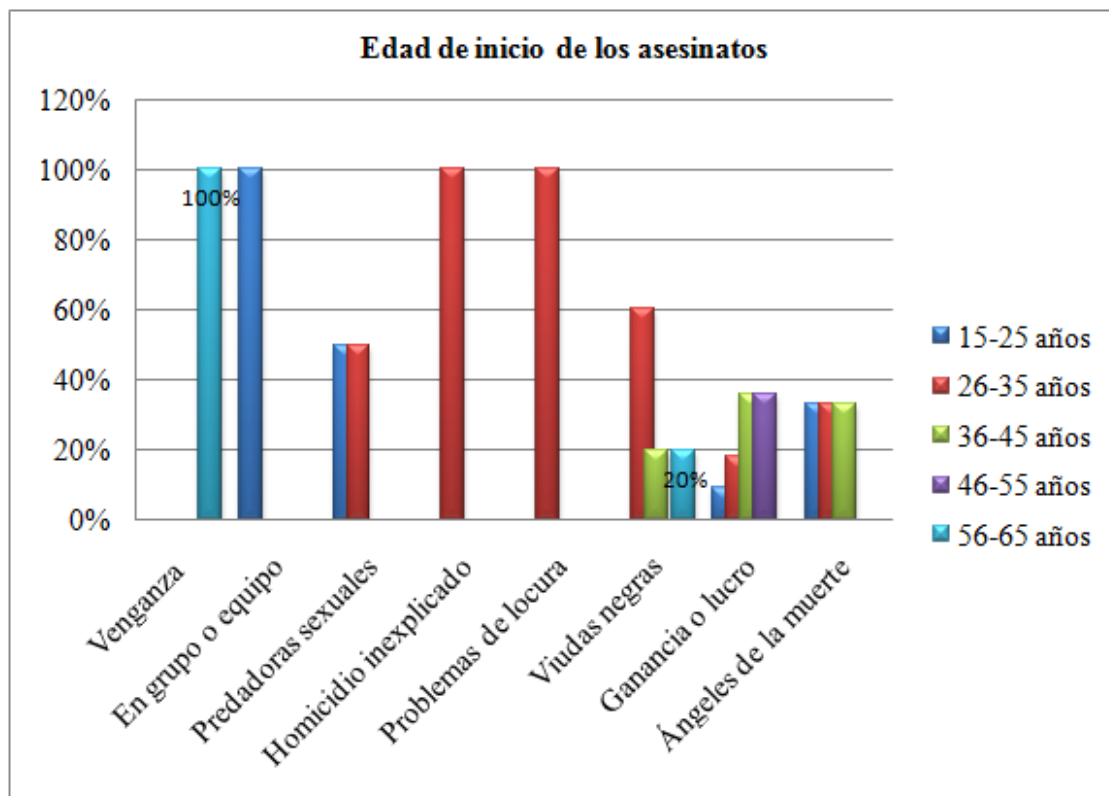


Figura 2. Edad de inicio de los asesinatos según la tipología delictiva

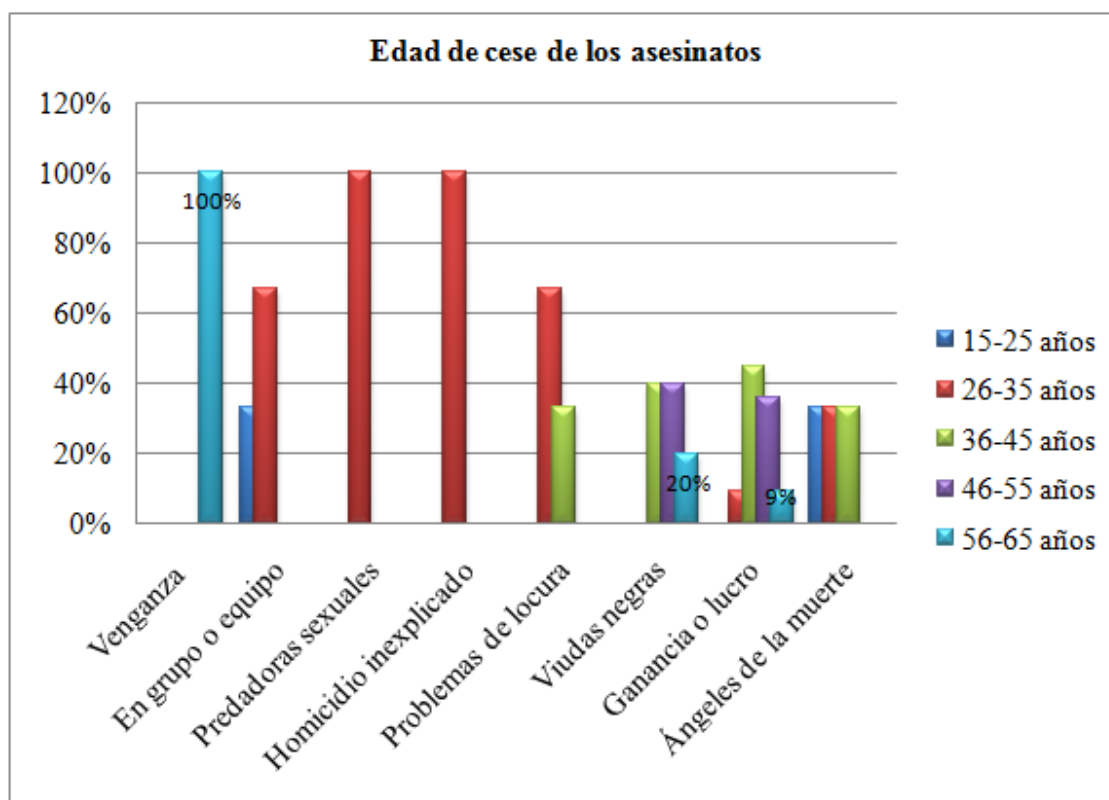


Figura 3. Edad de cese de los asesinatos según tipología delictiva

En relación a la edad de inicio destaca, en la Figura 2, aquellas que matan en actos sexuales, por motivos inexplicados, por problemas de locura y las Viudas Negras, cometen sus crímenes entre 26 y 35 años, generalmente, mientras que aquellas que asesinan por alguna razón de venganza, suelen hacerlo en edades más tardías. Además el cese de los asesinatos de las tipologías anteriormente destacadas, es en el mismo intervalo de edades, por lo que su carrera delictiva no se extiende en el tiempo (Véase Figura 3).

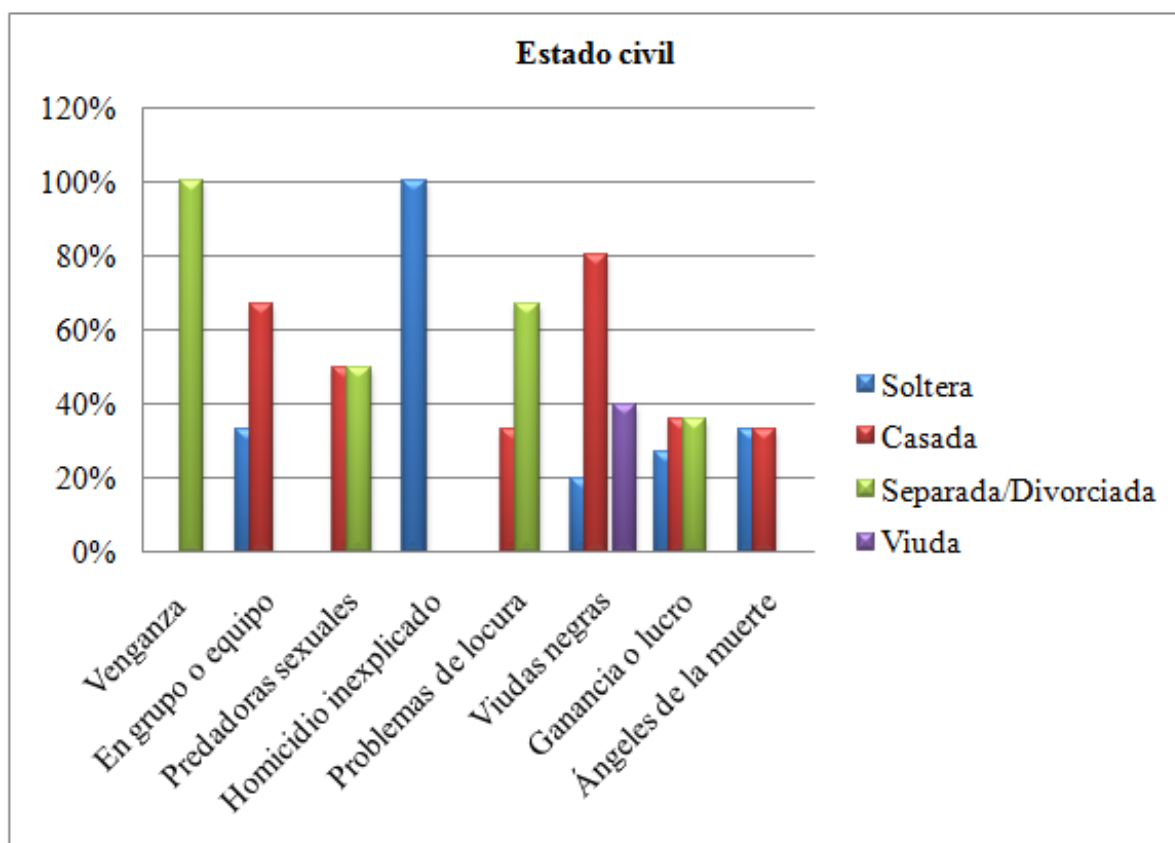


Figura 4. Estado civil de las asesinas en serie según su tipología delictiva

En la variable analizada sobre el estado civil de las asesinas en serie, se observa gran variedad dentro de cada tipología delictiva, predominando las mujeres separadas o divorciadas. Es destacable de la Figura 4, que aquellas que asesinan en grupo o las Viudas Negras, suelen estar casadas, mientras aquellas clasificadas en homicidio inexplicado suelen ser solteras.

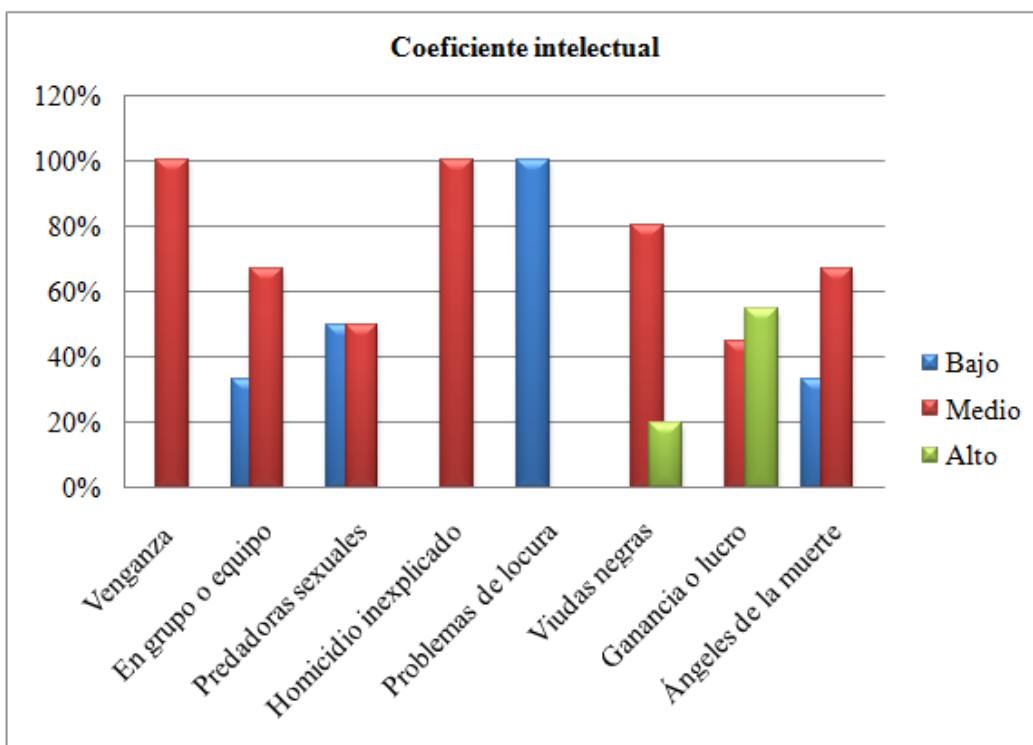


Figura 5. Coeficiente intelectual de las asesinas en serie según tipología delictiva

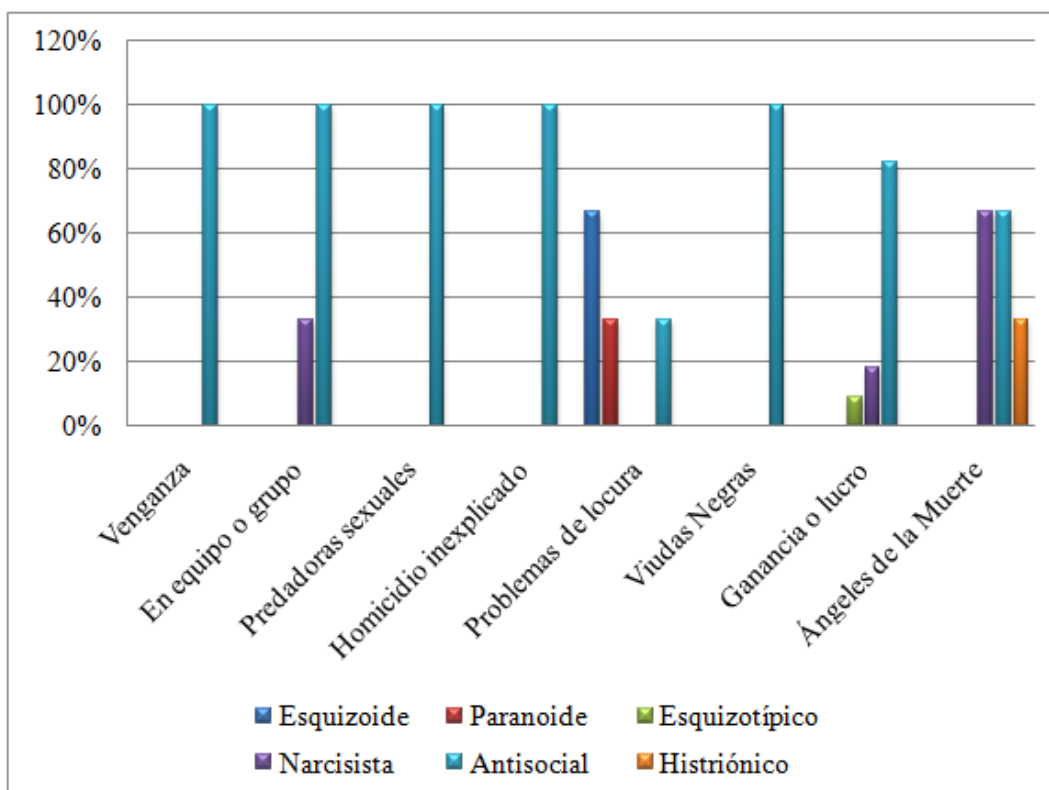


Figura 6. Rasgos de la personalidad de las asesinas en serie según tipología delictiva

En relación con el coeficiente intelectual, Figura 5, la mayor parte de las tipologías delictivas presentan uno similar a la media poblacional, sin embargo, destaca como aquellas que asesinan a sus víctimas por problemas de locura, es decir, que tienen algún trastorno o enfermedad mental, presentan un coeficiente intelectual bajo. Por otro lado, el 20% de las Viudas Negras y el 55% de aquellas que asesinan por ganancia o lucro, presentan un CI por encima de la media (Véase Figura 5).

Atendiendo a los rasgos de la personalidad de las asesinas en serie según su tipología delictiva, Figura 6, el antisocial es el rasgo más presente en la mayoría de las asesinas, a excepción de las que asesinan por problemas de locura, que presentan rasgos de personalidad esquizoide y paranoide (Véase Figura 6).

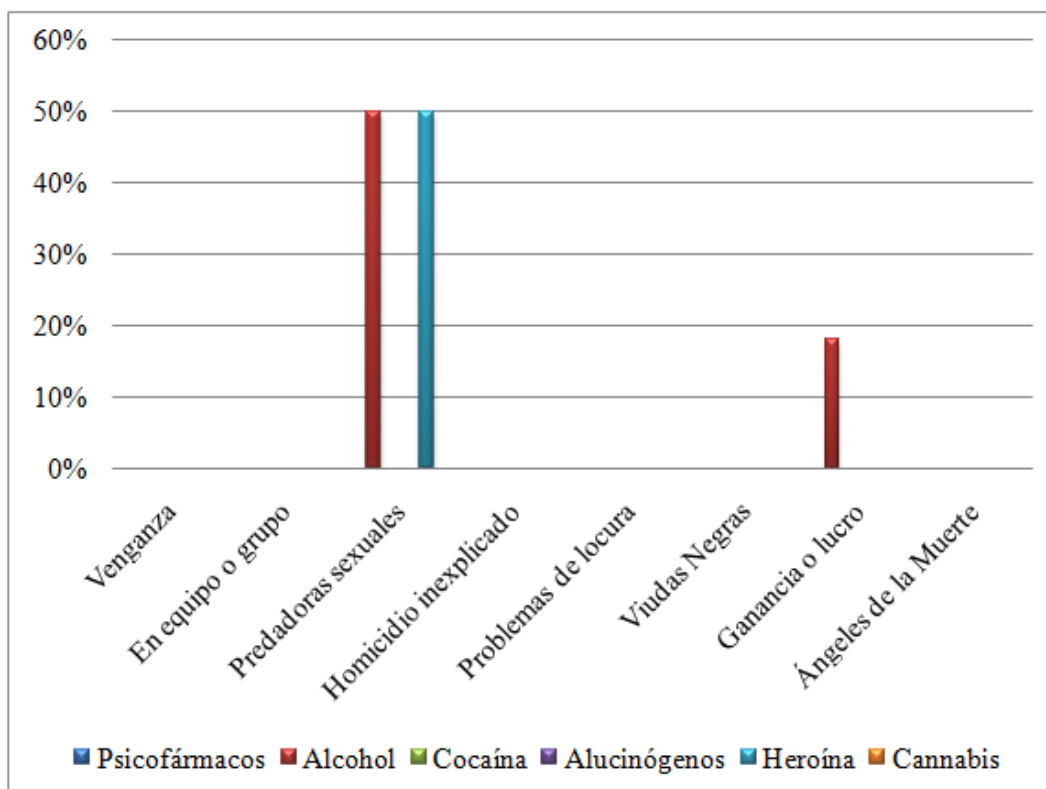


Figura 7. Abuso de sustancias según tipología delictiva

Para establecer si las asesinas en serie de la muestra eran consumidoras de sustancias, no se han tenido datos suficientes como para relacionarlo con la tipología delictiva. En base a la Figura 7, destaca que un 50% de las predadoras sexuales, consumían alcohol y heroína y 18% de las motivadas por el lucro consumían alcohol.

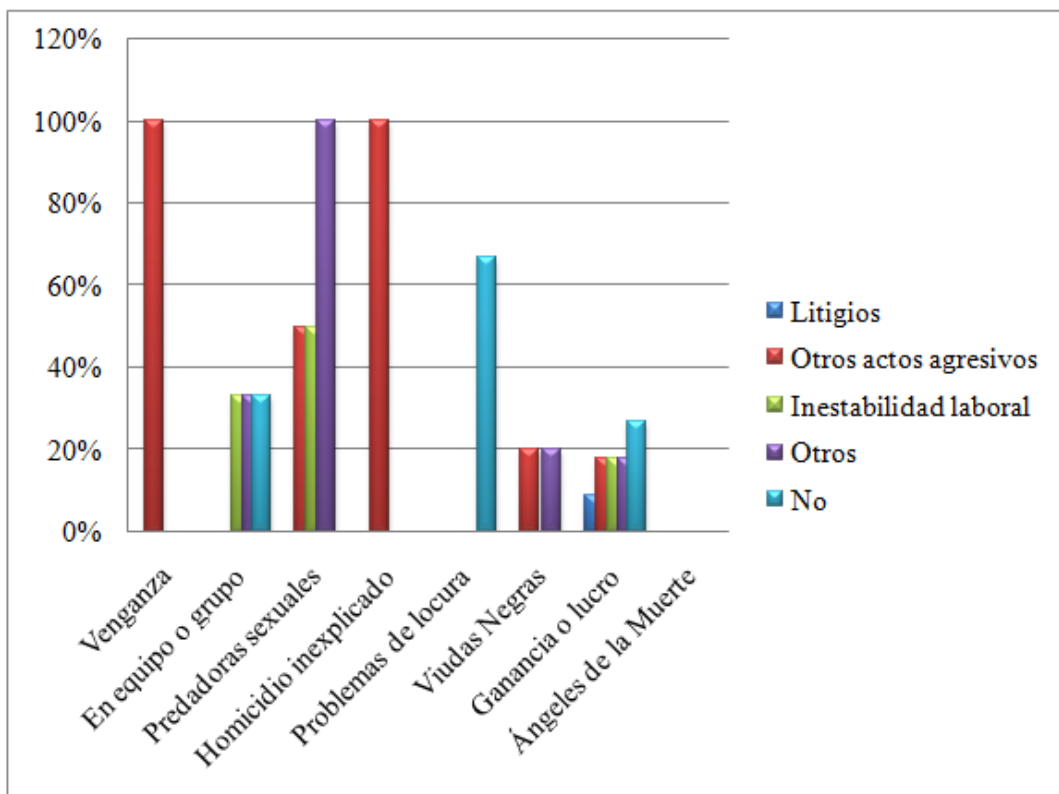


Figura 8. Conductas disfuncionales de las asesinas en serie según tipología delictiva

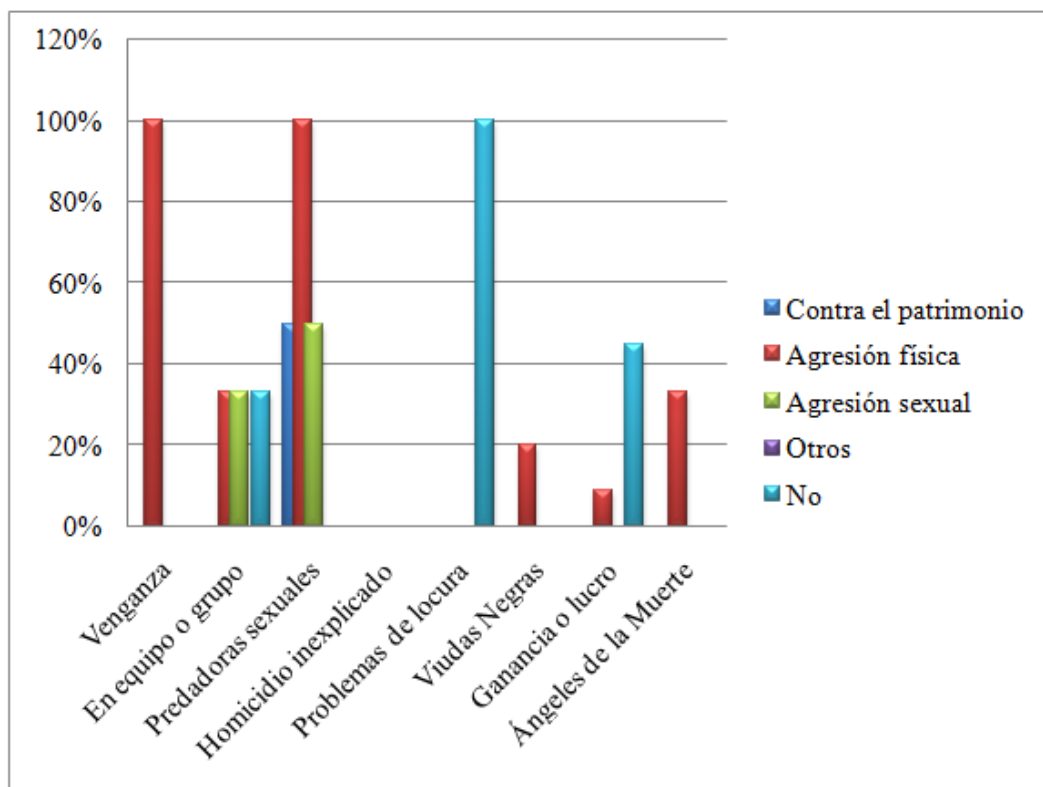


Figura 9. Episodios previos de violencia de las asesinas en serie según su tipología delictiva

En relación con examinar la presencia de conductas disfuncionales de las mujeres asesinas, se han obtenido escasa información al respecto. No obstante, destaca en la Figura 8, la presencia, en las predadoras sexuales, de problemas o inestabilidad laboral en el 50% de los casos al igual que otros actos agresivos (Véase Figura 8).

Además, se ha tratado de indagar en el pasado de las asesinas en serie y en base a la Figura 9, se observa un predominio de antecedentes de agresión física en aquellas que asesinan por venganza, en equipo o grupo (33%), en las predadoras sexuales, así como en el 33% de Ángeles de la Muerte. Sin embargo, no se ha podido obtener información sobre las tipologías de homicidio inexplicado y problemas de locura. Las agresiones sexuales han estado presentes en el 50% de las predadoras sexuales (Véase Figura 9).

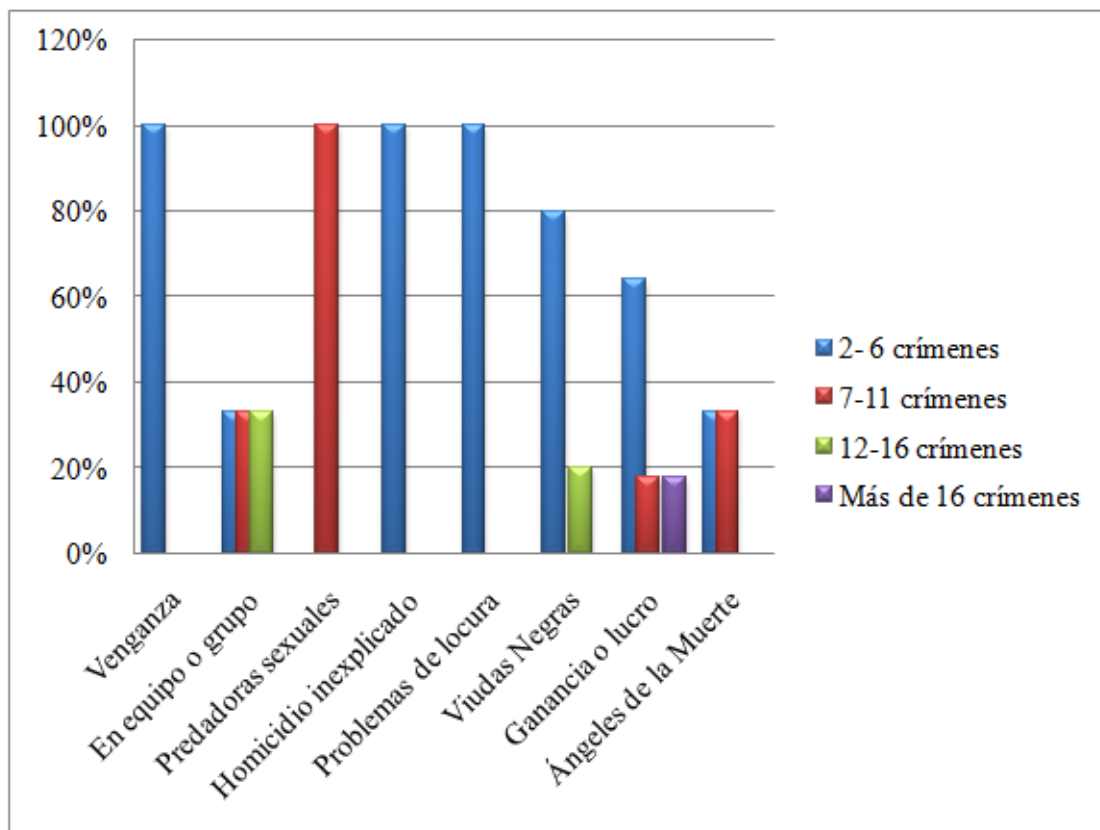


Figura 10. Número de crímenes según tipología delictiva

En relación con el número de crímenes de las tipologías delictivas, que como se ha argumentado anteriormente, no tiene por qué ser el mismo que el número de víctimas, en la Figura 10, se observa que la mayoría de las clasificaciones cometen entre dos y seis crímenes, excepto las predadoras sexuales que cometen entre siete y once crímenes. Señalar que el 33% de las clasificadas en Ángeles de la Muerte, cometieron más de dieciséis crímenes.

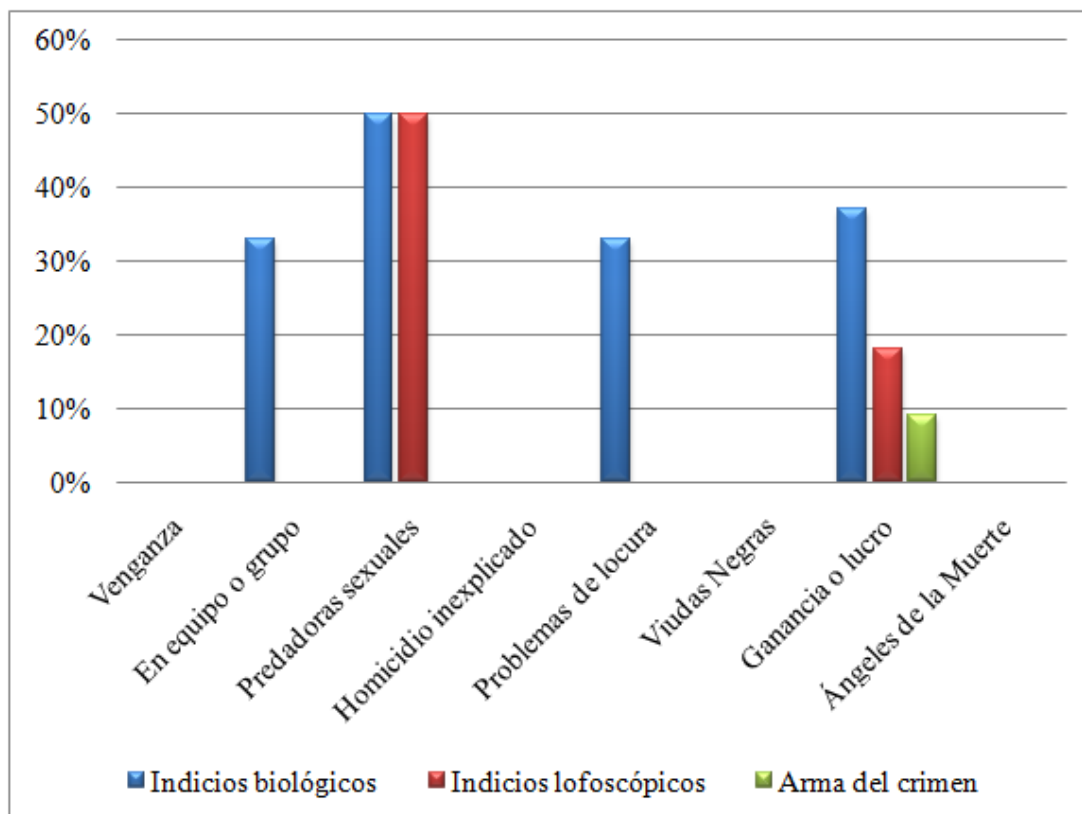


Figura 11. Evidencias físicas en la escena del crimen según tipología delictiva

En cuanto al estudio de la presencia de evidencias físicas en la escena del crimen, en la Figura 11, se aprecia en las predadoras sexuales en el 50% de los casos, se encuentran indicios biológicos como cigarrillos con ADN de las asesinas, o indicios lofoscópicos (huellas dactilares). También se han encontrado indicios biológicos en el 33% de las clasificadas por problemas de locura y en un 37% de las que asesinan por ganancia o lucro.

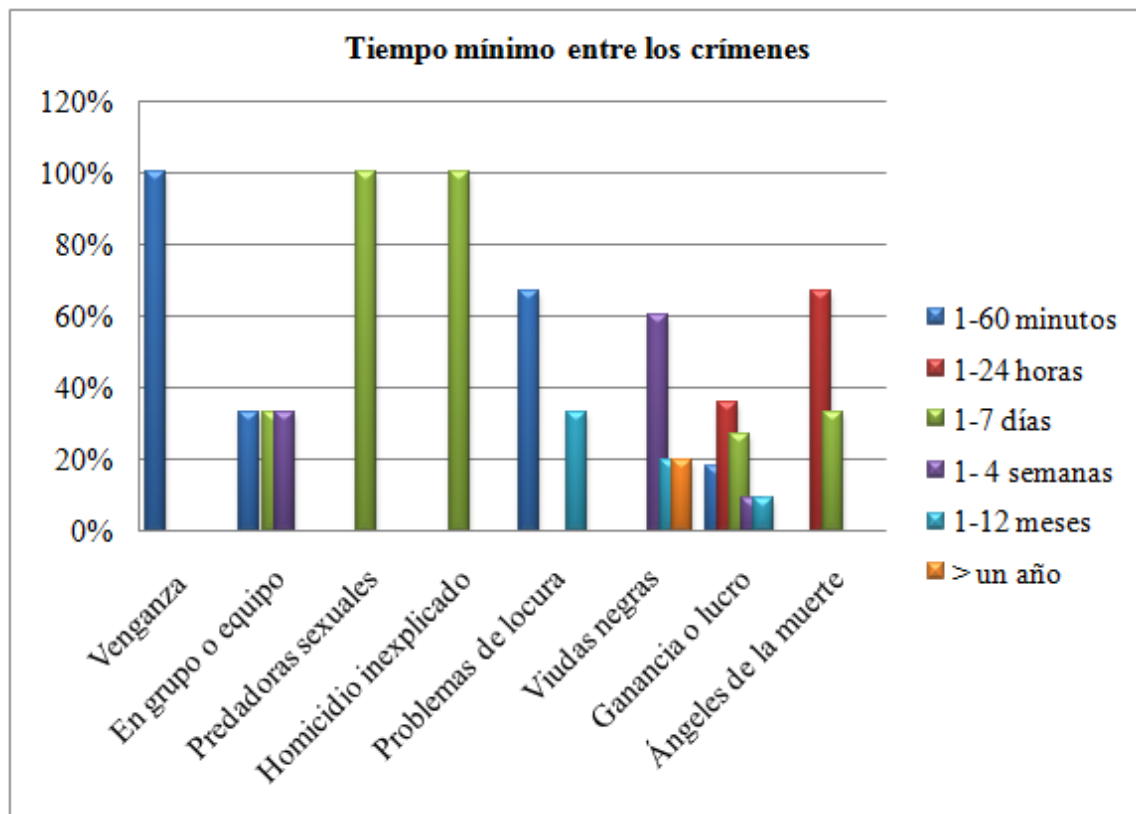


Figura 12. Tiempo mínimo entre los crímenes según tipología delictiva

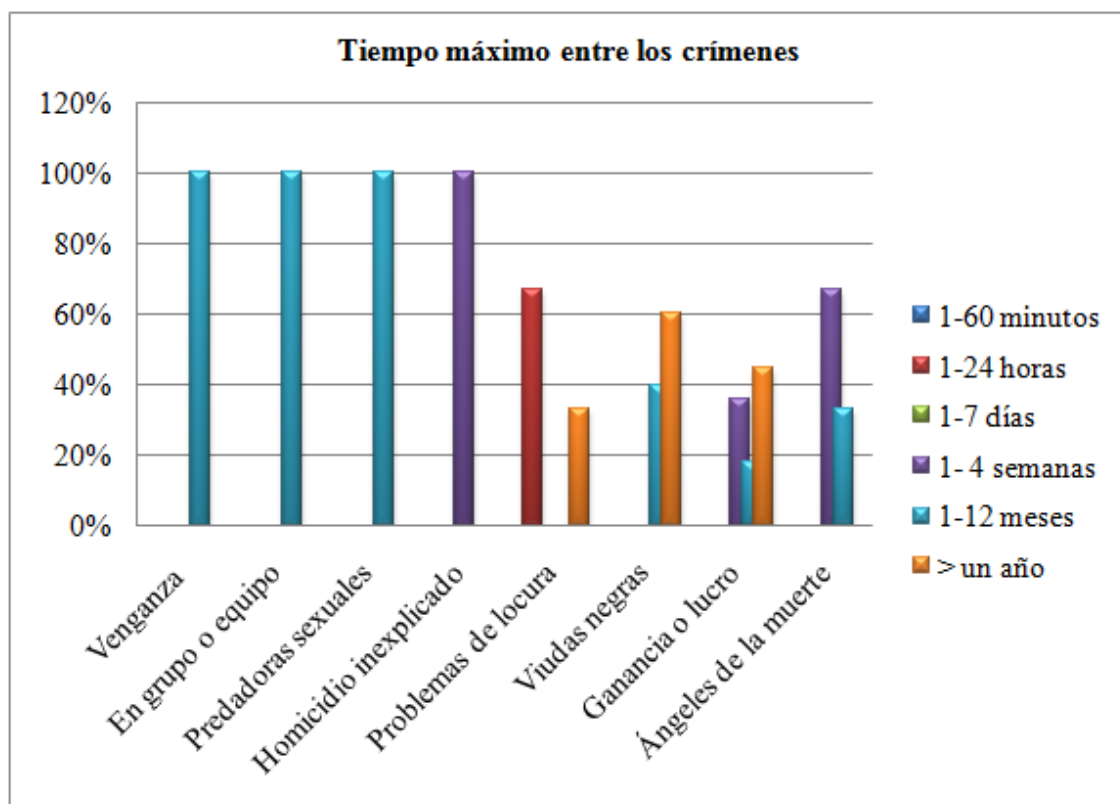


Figura 13. Tiempo máximo entre los crímenes según tipología delictiva

En el estudio del tiempo mínimo entre un crimen y otro, en la Figura 12, se deriva que tanto las predatoras sexuales y aquellas clasificadas en homicidio inexplicado, suelen cometer sus crímenes en un período mínimo de uno a siete días, mientras las que asesinan motivadas por la venganza, cometen sus crímenes en un tiempo mínimo entre uno y sesenta minutos. Destacar que un 67% de las clasificadas en Ángeles de la muerte cometen sus crímenes en un espacio mínimo de una a veinticuatro horas entre ellos (Véase Figura 12).

En cuando al tiempo máximo entre los crímenes, suele estar entre uno y doce meses para las que asesinan por venganza, en equipo o grupo, las predatoras sexuales y un 33% en Ángeles de la Muerte. Sin embargo, para aquellas que asesinan motivadas por el lucro o las Viudas Negras, el tiempo puede ser superior a un año (Véase Figura 13).

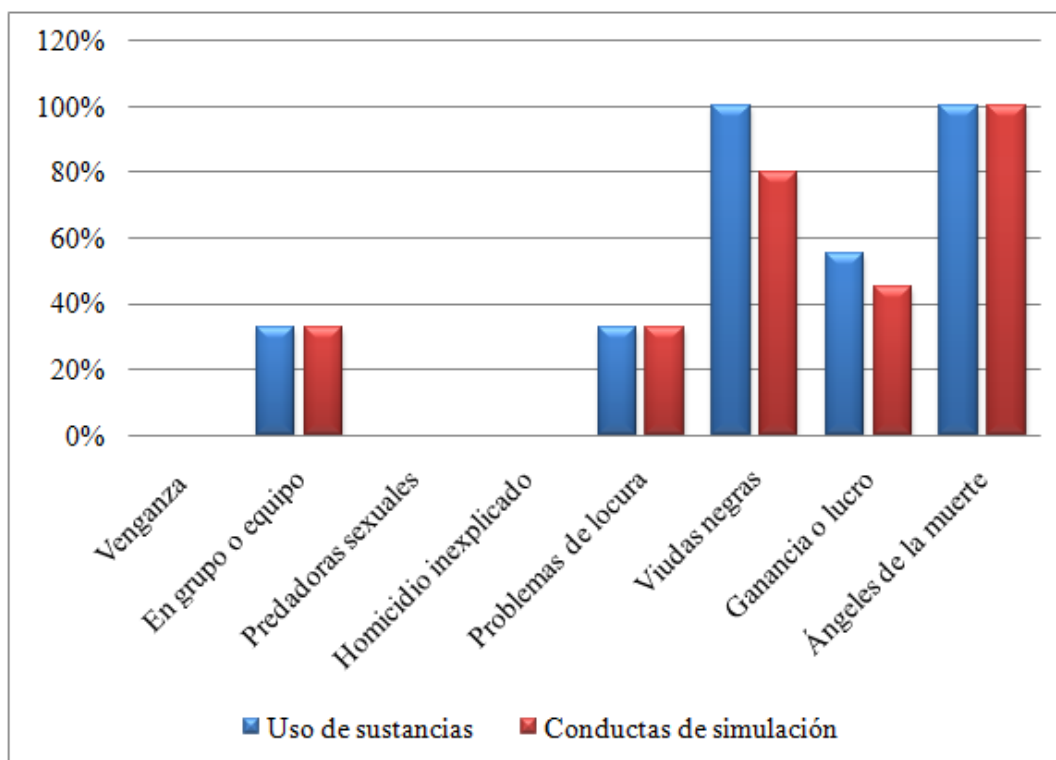


Figura 14. Uso de sustancias y conductas de simulación según tipología delictiva

En el estudio sobre el uso de sustancias y conductas de simulación, se ha obtenido una relación entre ellas, ya que en aquellos casos en los que no se empleaban sustancias, tampoco había conductas de simulación por parte de las asesinas.

En base a la Figura 14, se observa que las Viudas Negras y Ángeles de la Muerte cometen sus crímenes utilizando sustancias con las víctimas y simulándolas como muertes naturales o por enfermedad. Sin embargo, aquellas que matan por venganza, las predatoras sexuales y las clasificadas en homicidio inexplicado, no acuden a uso de sustancias ni presentan conductas de simulación (Véase Figura 14).

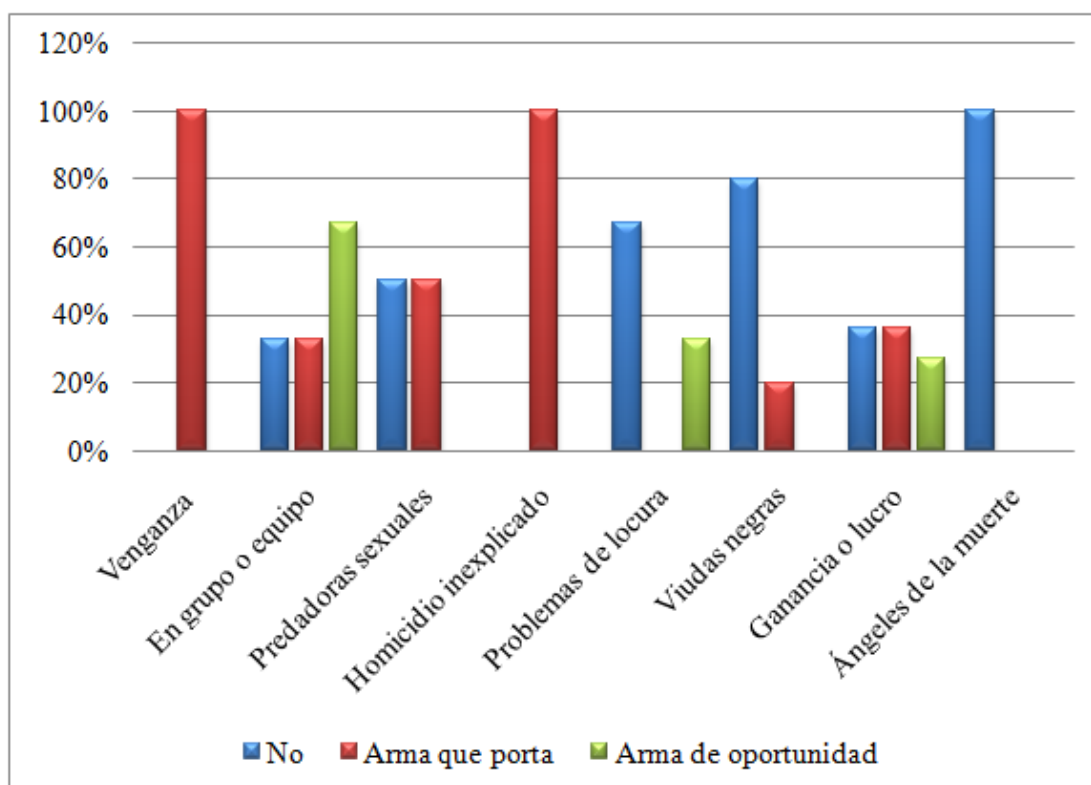


Figura 15. Empleo de armas según tipología delictiva

En relación al empleo de armas, se observa en la Figura 15, el uso de armas que porta la asesina en la tipología de venganza, homicidio inexplicado, en el 50% de las predatoras sexuales, en el 33% de las que actúan en equipo o grupo y por lucro, y un 20% de las Viudas Negras. Aquellas que actúan en grupo, en el 67% de los casos, utilizan un arma de oportunidad -cables eléctricos, piedras, martillos-, y un 33% de los casos de las que presentan problemas de locura. Por el contrario, el 100% de la muestra de Ángeles de la Muerte, el 80% de Viudas Negras, 67% de las que presentan problemas de locura y el 36% que actúan motivadas por el lucro, no utilizan armas en sus crímenes.

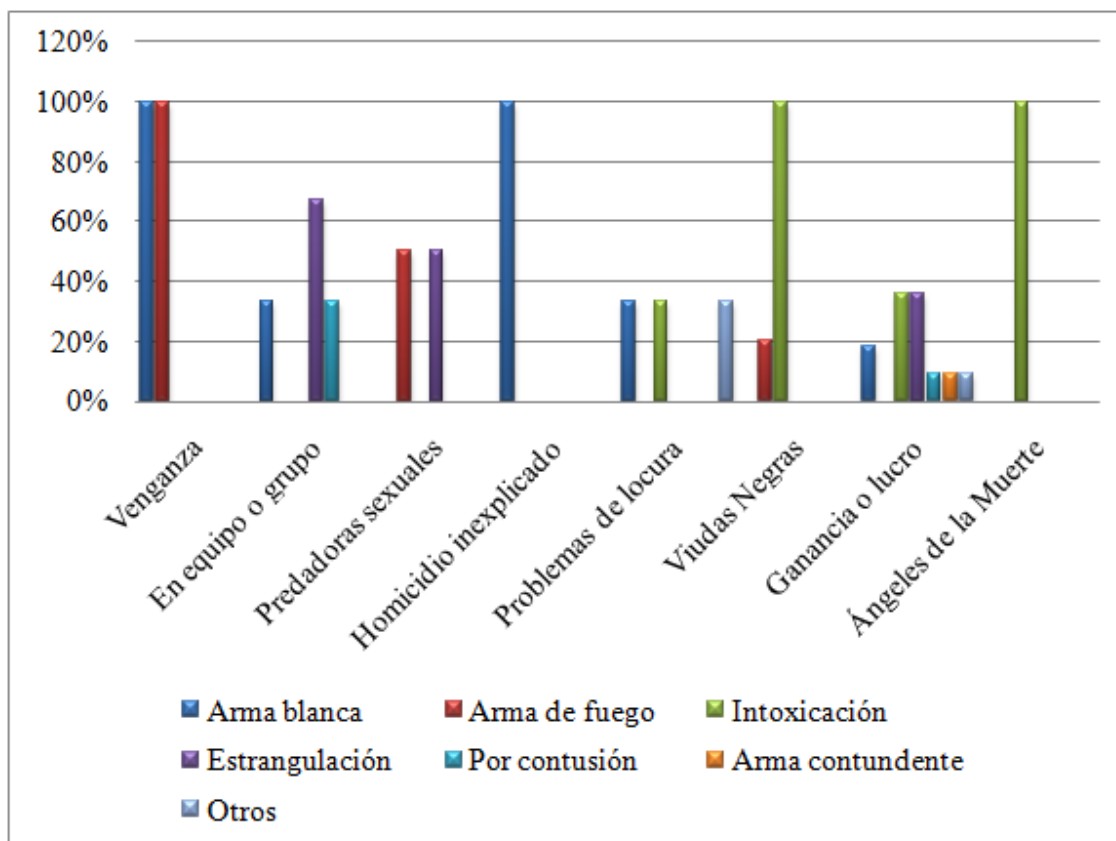


Figura 16. Forma de causar la muerte según tipología delictiva

En cuanto a la forma de causar la muerte de las distintas tipologías delictivas, en la Figura 16, se destaca por arma de fuego y blanca en los casos de Venganza. Por arma de fuego, también en el 50% de las predadoras sexuales y un 20% de las Viudas Negras. Causar la muerte por intoxicación de sustancias está presente en el 100% de las Viudas Negras y Ángeles de la Muerte, y en el 33% de las que presentan problemas de locura y las que asesinan por ganancia o lucro.

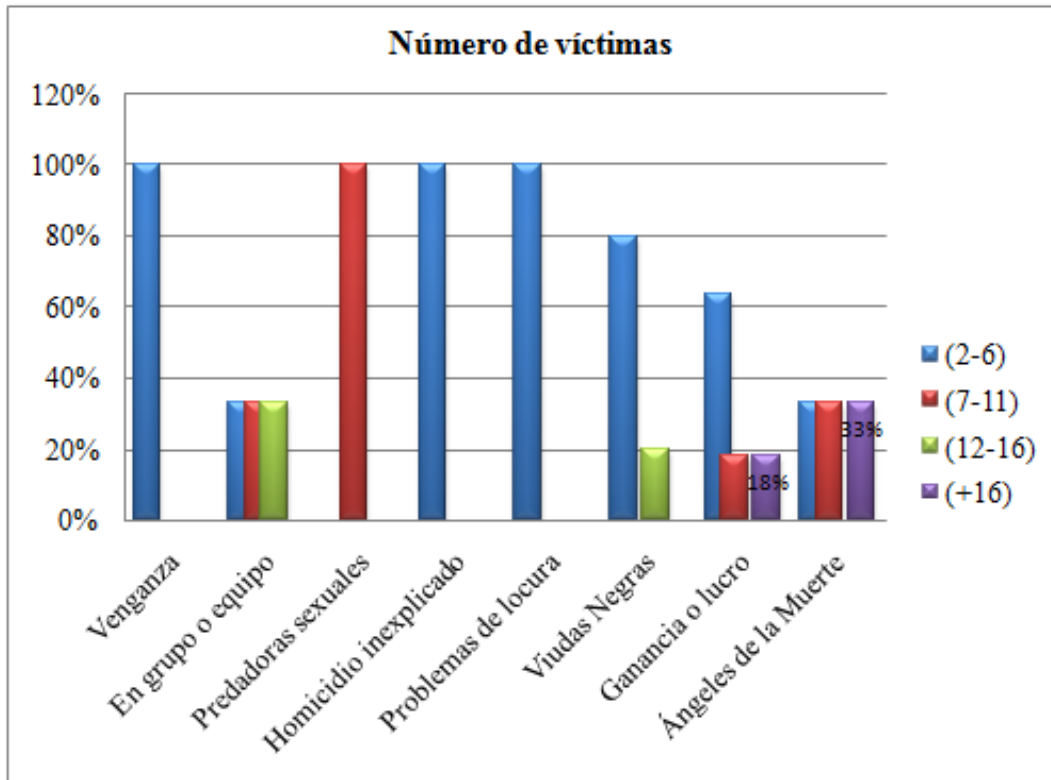


Figura 17. Número de víctimas según tipología delictiva

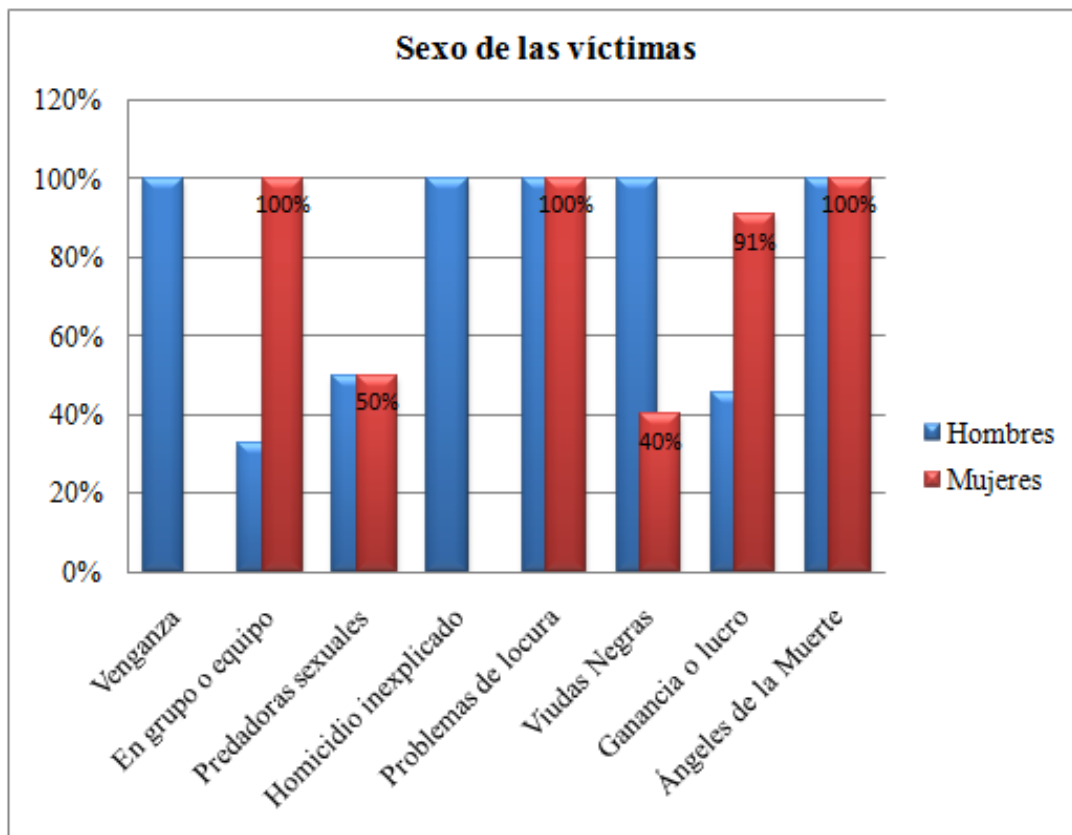


Figura 18. Sexo de las víctimas según tipología delictiva

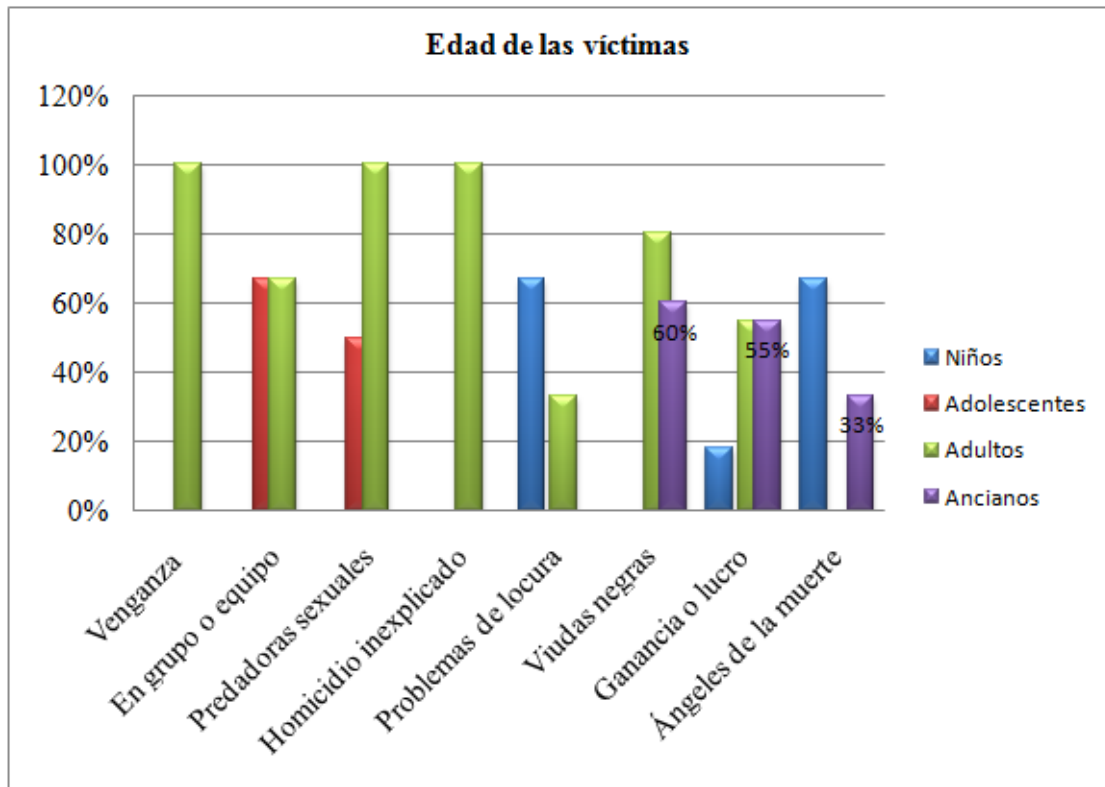


Figura 19. Edad de las víctimas según tipología delictiva

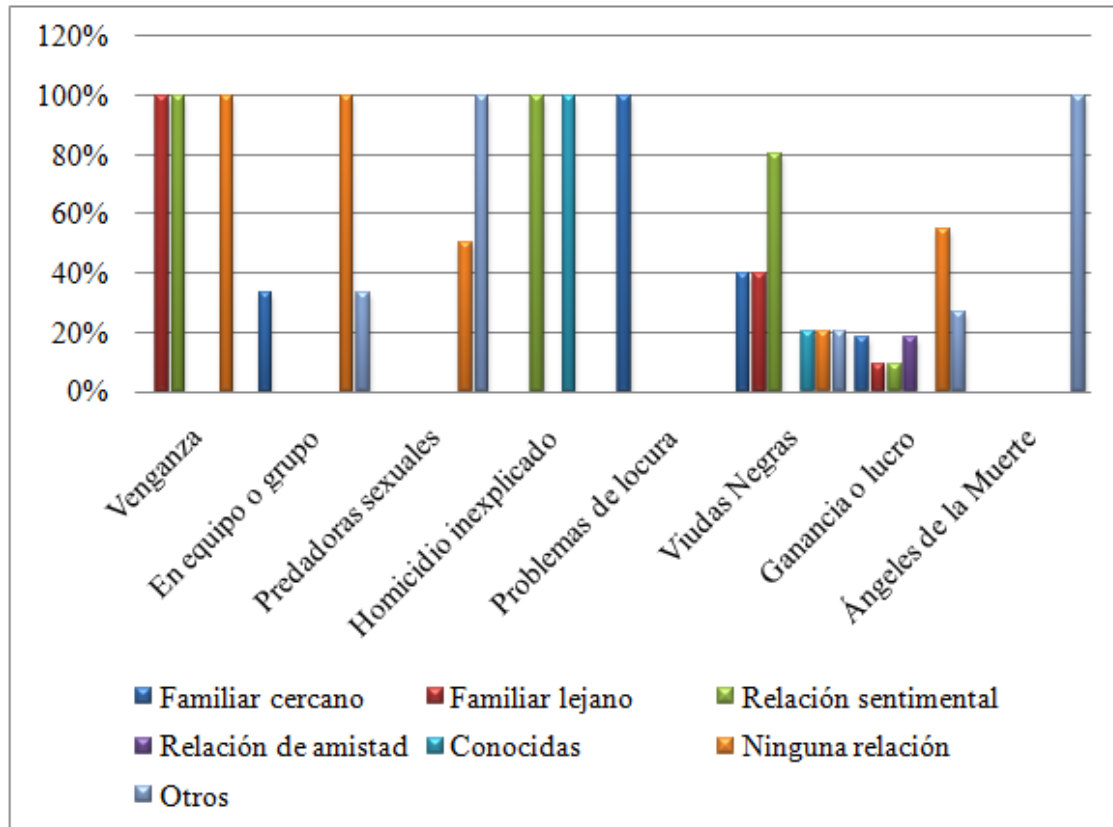


Figura 20. Relación con las víctimas según tipología delictiva

En el análisis de la víctimología de las asesinas en serie según la tipología delictiva, en la Figura 17, se establece que el número de víctimas se orienta, entre dos y seis en Venganza, Homicidio inexplicado y Problemas de locura en el total de la muestra para esas tipologías, en el 80% de las Viudas Negras y 64% de la muestra por ganancia o lucro. En las predadoras sexuales, el número de víctima asciende entre siete y once víctimas (Véase Figura 17).

En la Figura 18 se observa, en relación al sexo de las víctimas, excepto en las que asesinan por venganza y en homicidio inexplicado que se han detectado víctimas masculinas, en el resto de las tipologías hay tanto hombres como mujeres. Destaca en las Viudas Negras suelen asesinar en el 80% de los casos a hombres, mientras que en el 40% son mujeres. En sentido inverso ocurre con las motivadas por el lucro, que en el 91% de los casos asesinan a mujeres, mientras que en el 45% las víctimas son hombres. En aquellas que actúan en equipo o grupo, se observa una preferencia por el sexo femenino, ya que en la mayoría de éstos asesinatos, la asesina colabora con su pareja o marido en actos sexuales (Véase Figura 18).

La edad de las víctimas según la tipología delictiva, se observa en la Figura 19, un predominio de víctimas adultas en la mayoría de los casos. Las víctimas son ancianas en el 60% de las Viudas Negras, 55% de ganancia o lucro y el 33% de Ángeles de la Muerte. El 67% de las asesinas con problemas de locura y Ángeles de la Muerte, al igual que el 18% de ganancia o lucro matan a niños. El 67% de las que actúan en equipo o grupo y el 50% de las predatoras sexuales, asesinan a adolescentes (Véase Figura 19).

Por último, en cuanto la relación con las víctimas, destaca en la Figura 20, la presencia de una relación sentimental en la muestra total de venganza, en homicidio inexplicado, y el 80% de las viudas negras. En las que presentan problemas de locura, asesinaban a personas cercanas de la familia en todos los casos analizados. En ángeles de la muerte se ha calificado la relación en otros, porque se trataba de pacientes del hospital donde las asesinas trabajaban, al igual que en el 50% de la muestra de predatoras sexuales, que corresponde a clientes de prostitución (Véase Figura 20).

A partir de lo anterior, se ha elaborado el Perfil Criminológico general de la asesina en serie según su tipología delictiva, teniendo en cuenta las variables que más se han repetido en cada una de las mujeres analizadas, incluyéndolo como característica propia del perfil.

En el caso de valores numéricos, como es el caso de la edad de inicio o cese de los asesinatos, el número de víctimas o el número de crímenes, se ha realizado una media entre todos los valores de cada mujer para obtener una cifra aproximada de esas variables en el perfil de la tipología delictiva.

A continuación, se redacta los resultados que se han obtenido del Perfil Criminológico de cada una de las tipologías delictivas.

1. Asesinas por venganza

Solo ha sido posible analizar el caso de María del Pilar Pérez. Mujer delgada y separada, cometiendo sus crímenes con 56 años, no siendo muy duradera su carrera delictiva. Presenta coeficiente intelectual medio y ciertos rasgos de personalidad antisocial.

No se han encontrado datos sobre el abuso de sustancias, pero en relación con la presencia de previos actos agresivos, destaca un intento de ahorcamiento a su hermana cuando estaba embarazada. El tiempo mínimo entre los crímenes es de 1-60 minutos y un tiempo máximo no superior a los 12 meses.

En cuanto al empleo de sustancias, no suelen utilizarse con las víctimas, siendo más frecuente el uso de armas, ya sean blancas o de fuego. Las víctimas suelen ser personas que conocen a la asesina, generalmente hombres, bien que tiene o ha tenido en el pasado una relación sentimental o bien, del entorno familiar.

2. Asesinas en equipo o grupo

La edad media de inicio de la carrera delictiva es a los 20, cuyo cese medio es a los 27 años, con una complexión delgada, pudiendo estar solteras o casadas. Normalmente, si están casadas, es con la persona con la que realizan los crímenes, por lo que los grupos están formados por parejas, ya sean novios, maridos o amantes. Se trata de mujeres con un coeficiente intelectual por debajo de la media, que actúan en complicidad con su pareja, quién tiene el dominio de los crímenes cometidos, que rondan una cifra de 8 crímenes.

En cuanto al *modus operandi* de las asesinas que actúan en equipo, destaca que el tiempo mínimo entre un crimen y otro, no es superior a la hora, y el tiempo máximo no supera el año. Las armas que emplean pueden ser de oportunidad o que portan, sin embargo, la forma de causar la muerte es mediante el estrangulamiento o por contusión.

Finalmente, el número de víctimas medio es de 8, siendo en la mayoría de los casos mujeres y adolescentes que no tienen ninguna relación con los autores.

3. Predadoras sexuales

Mujeres delgadas que inician su carrera delictiva con 25 y terminan a los 34 años. Suelen estar separadas aunque también es común que realicen este tipo de crímenes como cómplices de sus parejas. Tienen un coeficiente intelectual dentro de la media. Se caracteriza por tener ciertos rasgos antisociales (escaso control de impulsos, no respetar los derechos y normas sociales, falta de empatía y remordimientos) pudiendo existir problemas con alcohol y drogas. En los dos casos analizados, se analiza una precocidad sexual, ya que Rosemary, con quince años tenía experiencia sexual de una prostituta de 50 y Aileen empezó a prostituirse, cuando aún era adolescente.

Tienen antecedentes de violencia en cuanto a agresiones sexuales y físicas o robos con violencia. Suelen cometer los crímenes en un período mínimo 1-7 días, y un máximo de

1- 12 meses. No suelen emplear sustancias con las víctimas, ya que la forma de causar la muerte es mediante arma de fuego o la estrangulación.

En cuanto a la victimología, el número de víctimas es de una media de 8, siendo por lo general hombres y adultos, aunque también es posible que sean mujeres adolescentes.

4. Homicidio inexplicado

Mujeres delgadas, generalmente solteras, cuya edad de inicio en los crímenes es aproximadamente a los 31 años, teniendo un lapso corto de duración. Suelen tener un coeficiente intelectual medio y con rasgos de la personalidad tanto antisociales como narcisistas. No suelen emplear sustancias con las víctimas sino que llevan armas, ocasionando la muerte con arma blanca (apuñalamiento), en un período corto entre un crimen y otro, no superando las 4 semanas. El número de víctimas es de 3, generalmente hombres, adultos y conocidos.

5. Asesinas con problemas de locura

Se trata de mujeres que han sido diagnosticadas con alguna patología ya sea esquizofrenia, trastorno mental transitorio o Síndrome de Münchhausen y cuya condena ha sido en un Centro Psiquiátrico.

Delgadas, casadas o separadas, que cometen los crímenes entre los 32 y 35 años de media. Suelen tener un coeficiente intelectual bajo como es el caso de María Jesús Jiménez Jiménez., a quien se la diagnosticó un CI de 63. Suelen tener rasgos de la personalidad esquizoide y paranoide, ya que son frecuentes las ideas delirantes o la tendencia al aislamiento e introversión, y la obsesión por la superstición. Además, suelen padecer esquizofrenia diagnosticada o el conocido Síndrome de Münchhausen, un trastorno mental que quien lo padece, provoca síntomas en las personas que están bajo su cuidado para que enfermen con la finalidad de acudir al hospital.

Destaca que el período mínimo entre los crímenes es de 1- 60 minutos en los casos en los que las mujeres presentaban rasgos esquizoides o esquizofrenia, mientras que, si no presentan esta patología, el tiempo mínimo era superior (1-12 meses). El período máximo entre un crimen y otro, es superior a un año. No portan armas, y si las portan suelen ser de oportunidad, ya que el crimen no es planeado sino consecuencia del trastorno mental

o enfermedad que padecen. Por lo general, la forma de causar la muerte es mediante el arma de fuego; o la intoxicación de sustancias (medicamentos), en aquellos casos donde la autora presentaba un Síndrome de Münchhausen. En el caso de María Jesús Jiménez, mató a sus cuatro hijos tirándolos por un precipicio.

En cuanto a la victimología, el número de víctimas es 3 de media, siendo en la mayoría de los casos los hijos o maridos de las asesinas.

6. Viudas negras

Se trata de mujeres casadas o separadas que matan a miembros de su familia, generalmente a sus maridos o hijos. En la mayoría de los casos tienen una complexión obesa, iniciando sus crímenes con 38 años de media, finalizándolos a los 48, por lo que su carrera delictiva se extiende alrededor de 10 años, pasando desapercibidas.

Son caracterizadas por tener rasgos de la personalidad antisociales como falta de empatía y de remordimientos, manipulación y la mentira, un estilo de vida, generalmente, parásito, pues no suelen tener empleo y llevan a cabo sus crímenes para obtener algún beneficio (cobro de herencia o seguros de vida); unido a un coeficiente intelectual medio-alto. Suelen premeditar sus crímenes y simulan la escena, pareciendo una muerte natural por alguna enfermedad o suicidio por la propia víctima. El período mínimo entre sus crímenes se orienta entre 1-4 semanas, mientras que el máximo puede ser superior al año; siendo el número de víctimas 5 –puede variar entre dos a trece víctimas, según las mujeres analizadas.

En esta tipología delictiva, no es frecuente el uso de armas, es más común el uso de sustancias (arsénico, benzodiazepinas u otros medicamentos), muriendo las víctimas por intoxicación de sustancias -envenenamiento.

7. Asesinas por ganancia o lucro

Mujeres de complexión obesa, entre 39 y 44 años y, generalmente, casadas o divorciadas, siendo poco frecuente que se trate de mujeres solteras. Presentan un coeficiente intelectual como la media poblacional o por encima, junto con rasgos de la personalidad antisocial, siendo común la manipulación y engaño como método de lograr sus objetivos, estilo de vida parásito, falta de empatía y remordimientos. También se ha podido encontrar, rasgos

de personalidad narcisista, creyéndose superiores al resto de personas como por ejemplo, matar por un móvil económico para poder vivir por encima de sus posibilidades.

En este tipo de categoría delictiva, se han encontrado algunos casos de abuso de sustancias, sobre todo, con el alcohol, además de haber sido protagonistas de otros litigios (estafas).

El número de escenas medio es de 9, aunque cada mujer es un mundo, y hay una variación entre 2 y 40 escenas de las que han sido estudiadas. El tiempo mínimo entre crímenes es de 1-7 días, mientras que el tiempo máximo, puede llegar a ser superior a un año, aunque también hay una cifra elevada de mujeres que cometen sus crímenes en un período que no supera las 4 semanas entre crímenes. Suelen dejar indicios en la escena del crimen como indicios lofoscópicos (huellas dactilares) o indicios biológicos (pelos).

Las mujeres que matan por lucro asesinan a sus víctimas de dos formas, bien estrangulándolas o bien, envenenándolas. De la primera forma, además, puede que previamente empleen armas que portan o de oportunidad que no logran provocar la muerte de la víctima. En la muerte por estrangulación es poco frecuente que haya conductas de simulación. Cuando la muerte es por intoxicación de sustancias, las mujeres utilizan como “veneno”, arsénico, insecticidas, u otros medicamentos como paracetamol o codeína, entre otros. Por lo que, cuando la muerte es por envenenamiento de sustancias, es más frecuente que se simule la muerte por un fallecimiento de la víctima natural o un suicidio, evitando la mujer asesina ser descubierta y levantar sospechas.

Respecto al número de víctimas, asesinan a una media de 9 personas, siendo en su mayoría mujeres adultas o ancianas, aunque también hay casos de hombres. En las mujeres estudiadas, no había ninguna relación con las víctimas, solo en algún caso había relación familiar o sentimental.

8. Ángeles de la muerte:

Se trata de mujeres delgadas y solteras, empezando jóvenes su carrera delictiva, generalmente, a los 25 años, teniendo una duración entre 1 y 4 años. Tienen un coeficiente intelectual similar a la media poblacional, presentando rasgos de la personalidad de tipo B: narcisista, antisocial e histriónico, ya que en algunos casos se trata de mujeres que ponen en peligro a sus pacientes para ser ellas mismas, quiénes los salve de la muerte y

colocarse en el papel de heroínas –grandiosidad-, siendo también para llamar la atención, propio de las personalidades histriónicas.

El número de escenas es muy variado, al igual que el número de víctimas, analizándose un caso con 4 escenas y víctimas, mientras que otro superaba 93, la cifra de escenas y víctimas. El tiempo mínimo entre un crimen y otro es inferior a un día, mientras que el máximo puede llegar a 4 semanas.

No emplean armas, ya que al llevarse a cabo los crímenes en hospitales, usan medicamentos a los que tienen fácil acceso sin levantar sospechas. Por tanto, la forma de causar la muerte es el envenenamiento por la intoxicación de una variedad de sustancias como el cloruro de potasio, insulina, digoxina, heparina o succinilcolina.

Son frecuentes las conductas de simulación en la escena del crimen, ya que las víctimas, son niños o ancianos que, ingresan en el centro hospitalario porque están enfermos, por lo que simular una muerte natural, no es complicado.

4. CONCLUSIONES

A pesar de que la muestra de mujeres objeto de estudio para el presente trabajo ha sido reducida, se han obtenido algunas conclusiones interesantes en base a las características de las asesinas en serie, según su tipología delictiva.

En la complexión física de las asesinas en serie, pese a que, hay una tendencia clara a la delgadez, las viudas negras y aquellas que asesinan por ganancia o lucro presentan obesidad. Lo anterior puede que tenga alguna relación con la edad de inicio de los asesinatos, ya que aquellas que asesinan por ganancia o lucro, comienzan en edades comprendidas entre 36 y 45 años, mientras que las predatoras sexuales y las que cometen sus crímenes en equipo o grupo, son más jóvenes. Además, la carrera delictiva de éstas últimas no suele alargarse en el tiempo, mientras que las viudas negras, cometen sus crímenes durante varios años sin ser descubiertas.

Del estado civil de las asesinas en serie, las viudas negras y aquellas que actúan en compañía tienden a estar casadas, ya que las primeras son caracterizadas por asesinar a miembros de su familia, entre otros, su marido, y las segundas, suelen cometer sus crímenes junto a su pareja o marido.

En base a las características psicológicas de las asesinas en serie, las que actúan por problemas de locura presentan un coeficiente intelectual bajo junto con rasgos de personalidad tanto esquizoide como paranoide, siendo frecuente el Síndrome de Müchaussen. Sin embargo, en algunas motivadas por el lucro o las viudas negras, se ha encontrado una tendencia a presentar un CI por encima de la media. Lo anterior, puede ir relacionado con mayor planificación y premeditación en sus crímenes para evitar ser descubiertas.

De la historia de la vida adulta y delictiva de cada tipología, se ha evidenciado problemas o inestabilidad laboral en las predadoras sexuales, además de antecedentes de agresiones físicas en la anterior tipología mencionada, las que asesinan por venganza y en equipo; y agresiones sexuales en el caso de las predadoras sexuales (50%).

En la escena del crimen en la mayoría de los casos no se encontraron evidencias físicas, salvo indicios biológicos en algunas asesinas clasificadas dentro de predadoras sexuales, ganancia o lucro y problemas de locura. En el caso de las predadoras sexuales también se ha evidenciado la presencia de indicios lofoscópicos, haciendo referencia a las huellas dactilares en la escena del crimen.

Por otro lado, las viudas negras las que tardan más en cometer un nuevo asesinato, mientras que el caso que se clasificó, como homicidio inexplicado consistió, en tres asesinatos en un período de diez días.

Se ha encontrado una relación entre el uso de sustancias y las conductas de simulación. En la mayoría de los casos analizados donde se usaban sustancias con las víctimas, era más frecuente simular la muerte como un suicidio, muerte natural o por enfermedad.

En el uso de armas también se ha podido encontrar alguna correlación con la causa de la muerte. Por lo general, aquellas que no usaban armas -viudas negras, por ganancia o lucro o ángeles de la muerte-, la causa de la muerte se producía por la intoxicación de sustancias, sin embargo, aquellas que usaban armas, tendían a provocar la muerte por arma blanca, de fuego o estrangulación.

Finalmente, en relación a la victimología de las asesinas en serie, en la mayoría de los casos hay entre dos y seis víctimas, excepto en las predadoras sexuales que puede incrementarse hasta once víctimas. El sexo de las víctimas suele ser masculino en las viudas negras, en aquellas motivadas por venganza y homicidio inexplicado. Sin

embargo, hay una preferencia por el sexo femenino en aquellas que actúan en equipo o grupo. En cuanto a la edad de las víctimas, ángeles de la muerte, viudas negras y las motivadas por el lucro tienden a asesinar a personas ancianas, mientras que aquellas que actúan en complicidad con otra persona, asesinan a adolescentes. Por lo general, sus víctimas suelen ser familiares cercanos como maridos o hijos en el caso de las viudas negras y las que presentan problemas de locura; pacientes en el caso de los ángeles de la muerte; y personas con ningún tipo de relación en el resto de tipologías.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abeijón, P. (2005). *Asesinos en serie*. Madrid: Arcopress.

Alguacil, F. M. (2017). *Ellas también delinquen: la criminalidad violenta de las mujeres en España*. (Trabajo de Fin de Grado Universitat Jaume, Comunidad Valenciana). Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/170737/TFG_2017_Alguacil%20C asas_Francisco%20Miguel.pdf?sequence=1

Alvarado, R. (2012). Género y Delincuencia: ¿Por qué delinquen las mujeres?. 1ed. *Criminología y Justicia*.

Ávila, D. (2005). *Mujeres asesinas* (1ed.). Libro Hobby.

Company, A. Pajón, L., Romo, J. & Soria, M. Á. (2015). Filicidio, infanticidio y neonaticidio: estudio descriptivo de la situación en España entre los años 2000-2010. *Revista Criminalidad*, 57 (3): 91-102.

CRIMINALIA. (2018). La enciclopedia del crimen. Disponible en <https://criminalia.es/>

De Santiago, F-J., y Sánchez-Gil, L. (2017). *La perfilación criminal. Tipologías y clasificaciones aplicadas*. Salamanca. Amarú.

Durán, M. L., (2005). Apuntes sobre criminología feminista. (1-15).

EFE., (2008, julio, 4). Remedios Sánchez, condenada a 144 años por tres asesinatos. *La voz de Galicia*. Recuperado de

https://www.lavozdegalicia.es/noticia/santiago/boimorto/2008/07/04/remedios-sanchez-condenada-144-anos-tres-asesinatos/0003_6958924.htm

Etxebarria, L. (s.f.) El crimen de la Peñona. *Allegramag*. Recuperado de <https://allegramag.info/el-crimen-de-la-penona/>

Garrido, V., (2012). *Perfiles criminales*. Barcelona. Ariel

Garrido, V., y López, P. (2006 y 2010). *El rastro del asesino. El perfil psicológico de los criminales en la investigación policial* Ariel, Barcelona

Gil, D., (1997). Sigmund Freud y el cinturón de castidad: ensayo sobre la idea de mujer en la obra de Freud: clínica, teoría e ideología. Trilce. Uruguay.

Gómez, A. (2014, octubre 14). Una enfermera italiana podría haber asesinado a 93 personas. *ABC*. Recuperado de <http://www.abc.es/sociedad/20141130/abci-enfermera-asesina-pacientes-201411291842.html>

Jiménez, F. (2014). *Perfiles (psicológicos) criminales*. Salamanca: CISE.

Jiménez, J. (2014). Asesinos en serie: Definición, tipologías y estudios sobre esta temática. *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses* 10, 4-12. Recuperado de https://www.uv.es/gicf/3R1_Jimenez_GICF_10.pdf

Keeney, B., y Heide, K., (1995). Serial Murder: A more accurate and inclusive definition. *International Journal of offender therapy and comparative criminology*, 39 (4), 299-306. Recuperado de <http://kheide.myweb.usf.edu/file/journal/SerialMurder.pdf>

Kozman, B. (2014, marzo 12). Asesina en serie condenada a cadena perpetua bromea durante y después del juicio. *El Viralero*. Recuperado el 27 de abril de 2018 de <https://es-us.noticias.yahoo.com/blogs/el-viralero/condenada-a-cadena-perpetua--asesina-en-serie-inglesa-bromea-durante-y-despu%C3%A9s-del-juicio-024643898.html?guccounter=1>

López Martín A., (2013). Las mujeres también matamos. *Derecho y Cambio Social*, 33, 1-7.

MURDERPEDIA. (2017). *The encyclopedia of murderers*. Disponible en <http://murderpedia.org/>

O'Donnell, B. (2016). Male and female murderers in newspapers: Are they portrayed differently?. *Journal of Huddersfield student research*, 2 (1). e18. Doi: <http://dx.doi.org/10.5920/fields.2016.2118>

Ovejero, A. (2009). *Fundamentos de psicología jurídica e investigación criminal* (1^a ed.). Ediciones Universidad de Salamanca

Plaza, J. F., Rivas- Nieto, P., Rey García, P. (2017). La representación de las mujeres terroristas y víctimas del terrorismo en la prensa española. El caso de El País. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 129-144. Doi: <http://dx.org/10.4185/RLCS-2017-1154>

Plaza, Müller, E. (2009). La construcción de un personaje catártico: “la vampira del Raval”. Una cortina oscura para cubrir una realidad transhistórica. *Hojas de Warmi*, 14. Recuperado en <http://institucional.us.es/revistas/warmi/14/5.pdf>

Pérez Abellán, F. (2016). Los crímenes más famosos de la historia. Barcelona: Editorial Planeta

Pérez Caballero, F. (2015). Dossier Negro. Los crímenes que más han sobrecogido. Madrid: Poebooks

Pérez, R. (2014). Marie Besnard: la viuda negra de Loudun. *Expresión forense. Revista de divulgación sobre criminalística y criminología*, (12) 52-55. Recuperado de https://issuu.com/raoulperez/docs/expresion_forense_no_12_marzo_2014

Santillán, I.R. (2015). El caso de las mujeres homicidas vistas desde la criminología. *Revista Pensamiento Penal*. 258-277. Recuperado de <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2017/03/doctrina45048.pdf#page=258>

Serrano, J. M. (2017, marzo 1). Enriqueta Martí Ripollés. [Entrada blog]. Recuperado de <https://serranoguerra.wordpress.com/2017/03/01/enriqueta-marti-i-ripolles/>

Suárez-Meaney, T., Palomares, A., Chías, L. (2017). Predictibilidad locacional y perfilamiento geográfico en el homicidio serie con gvSIG. Caso Barraza. *Revista Mapping*, 26 (182) 52-63. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Rafael_Cebolla/publication/317166231_Aprendien

[do Geografía con una IDE didáctica Los geojuegos de IDEARAGON/links/5927c362aca27295a8011358/Aprendiendo-Geografía-con-una-IDE-didáctica-Los-geojuegos-de-IDEARAGON.pdf#page=54](http://www.idealab.com/Geografia-con-una-IDE-didactica-Los-geojuegos-de-IDEARAGON/links/5927c362aca27295a8011358/Aprendiendo-Geografia-con-una-IDE-didactica-Los-geojuegos-de-IDEARAGON.pdf#page=54)

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado de <http://www.rae.es/>

Ressler, R. y Sachtman, T. (1992). *Asesinos en serie*. Barcelona. Ariel.

Rivera, M. (2005, agosto 14). La casa de los horrones. *El País*. Recuperado el 26 abril 2018 de https://elpais.com/diario/2005/08/14/eps/1124000812_850215.html

Tani, C. (2003). *Asesinas: Cuatro siglos de crímenes con nombre de mujer*. Barcelona. Lumen

Torres, C. (2016). *Perfiles criminales. Un estudio de la conducta criminal de los asesinos en serie*. (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, Castilla y León). Recuperado de https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/132823/1/DPETP_TorresDelgadoC_Perfile_scriminales.pdf

Trigo, A. M. (2016). El fenómeno del asesino serial desde la óptica de los 7 pecados capitales. (Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Salamanca, Castilla y León). Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/TFG%20TRIGO%20BENSUSAN%20ALBA%20MARIA%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/TFG%20TRIGO%20BENSUSAN%20ALBA%20MARIA%20(3).pdf)

Velorio de la Fuente, J. C. (2017). La “Reme”, la asesina de ancianas de Barcelona. *Revista de criminología y ciencias forenses*, 39, 8-12. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-QuilersDeQdC-6251122%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-QuilersDeQdC-6251122%20(1).pdf)